

*Huelga de alquileres, sindicalismo de base y confederación de luchas.*

# **¿ACABAR CON LA CRISIS DE VIVIENDA?**



**TEXTOS PARA LA COYUNTURA QUE VIENE**

**SINDICATO  
DE INQUILINAS  
E INQUILINOS  
DE MADRID**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	5
<b>Se acabó el tiempo de los políticos: a por la huelga de alquileres</b> Valeria Racu y Alberto Martínez	7
<b>Organizar el conflicto por el derecho a la vivienda</b> Víctor de la Fuente y Andrés Pradillo	9
<b>Poder inquilino: construyendo la lucha desde abajo</b> Pablo Pérez	13
<b>Hacernos fuertes frente a la crisis: por un sindicalismo de base, integral y confederado</b> Alberto Martínez	17
<b>Autorreducirse el alquiler para vivir bien y combatir al capital</b> Andrés Timón	25
<b>¿Qué pasaría si dejamos de pagar una parte de los alquileres a los caseros?</b> Javier Gil	31
<b>Conquistar el derecho a la huelga de alquileres</b> Jordi Bonshoms	37
<b>Juntas, ¿por qué ahora?</b> Julia Tabernero y Milena Radovich	39
<b>Poder popular y confederación de luchas: hipótesis para un nuevo ciclo político</b> Vidal Labajos, Javier Gil y Núria Comerma	43
<b>Juntarse como punto de partida para la Confederación de luchas</b> Elisa Molina Urruela y Sofía Pérez Azula	49
<b>Desmontando los discursos dominantes en el mercado del alquiler</b> Javier Gil, Lorenzo Vidal y Miguel Martínez	55

@Daniel Piedrabuena.



# Introducción

El pasado 13 de octubre, más de 150.000 personas tomamos las calles de Madrid al grito de «¡bajemos los alquileres!». Apenas un mes después, 180.000 personas recorrieron las calles de Barcelona bajo la misma consigna. En ambas ciudades, estas manifestaciones masivas fueron el resultado de un proceso de autoorganización en los barrios y la formación de comités territoriales que extendieron la organización inquilina a lo largo y ancho de la ciudad. Sin embargo, la movilización no se limitó a las dos grandes ciudades del Estado. En la mayoría de las capitales de provincia, miles de personas salieron a las calles para protestar contra la situación de los alquileres, dando lugar a manifestaciones inéditas en muchos de estos lugares.

Estas manifestaciones evidencian un cambio significativo en la dimensión de la lucha por la vivienda. El *problema de los alquileres* se ha convertido en uno de los principales conflictos de nuestra sociedad, siendo una de las causas fundamentales de la desigualdad y el empobrecimiento. En los últimos años, ha quedado claro que esta situación no se corregirá desde las instituciones. La gobernanza neoliberal ha situado al rentismo como eje central de la intervención pública. Gobiernos municipales, autonómicos y estatales, junto con organizaciones regionales como el Banco Central Europeo, comparten una misión común: proteger el rentismo para garantizar los beneficios del capital. Las diferencias que pueden observarse entre estas entidades radican únicamente en el grado en que se debe permitir o limitar el rentismo, pero, hasta el momento, su cuestionamiento integral sigue siendo inexistente.

## **Esta coyuntura abre múltiples posibilidades para la acción política.**

En primer lugar, la organización sindical y la desobediencia frente a leyes injustas se presentan, hoy por hoy, como las únicas vías efectivas para mejorar nuestras condiciones de vida. Articular huelgas centradas en el alquiler puede marcar el inicio de un cambio profundo en las reglas del juego del sector inmobiliario, de la economía y de la política. Las huelgas de alquileres, además de ser una herramienta poderosa, poseen un potencial transformador cuyo alcance, en este momento, resulta difícil de prever.

En segundo lugar, el *problema de los alquileres* evidencia que la vivienda en alquiler se ha convertido en un eje estratégico central para la reproducción del capitalismo global. Este modelo, sin embargo, genera profundas contradicciones que abre nuevas oportunidades para antagonizar y articular nuevas ofensivas políticas. Así, las luchas por el alquiler se configuran como luchas estratégicas fundamentales contra el capitalismo.

En tercer lugar, solo un proyecto de base que incorpore a las mayorías sociales tendrá la fuerza necesaria para impulsar el cambio con la ambición requerida. Si logramos trascender los ámbitos exclusivamente activistas y organizamos a la diversidad de sujetos que comparten experiencias comunes derivadas de la situación del alquiler,

podremos acumular la potencia social suficiente para desencadenar las transformaciones que la coyuntura requiere.

En cuarto lugar, la lucha en torno a los alquileres es una manifestación central del conflicto entre el capital y la vida, pero este conflicto se manifiesta de muchas otras maneras. La lucha contra el cambio climático, el auge del racismo y de la extrema derecha, o la reacción patriarcal contra el feminismo son también ejes estratégicos de este enfrentamiento. Pensar en el cambio, hoy, exige hacerlo desde la confederación de estas luchas y la articulación de un bloque social contrahegemónico que impulse transformaciones profundas.

En los últimos meses, mientras preparábamos la manifestación, pegábamos carteles, debatíamos sobre las diferentes formas de huelga y organizábamos acciones de resistencia, desde el Sindicato de Inquilinas se publicaron una serie de artículos de coyuntura. Estos textos, nacidos de la propia práctica política, tienen el único objetivo de contribuir a pensar la lucha y sus desafíos.

Los próximos meses prometen ser intensos en la lucha sindical en torno a los alquileres. Esperamos que esta serie de artículos contribuya a la reflexión, fomente el debate y nos prepare mejor para enfrentar las coyunturas que se avecinan.



# Se acabó el tiempo de los políticos: a por la huelga de alquileres

Valeria Racu y Alberto Martínez  
20/09/2024. Eldiario.es

---

El Congreso de los Diputados tumbó este martes la propuesta de los Sindicatos de Inquilinas para regular el alquiler de temporada y por habitación. Lo que se votaba no era la aprobación de la norma sino únicamente su toma en consideración y su tramitación parlamentaria.

La noticia saltó con fuerza debido a que Junts cambió el sentido de su voto minutos antes de la votación para que la norma no se pudiera debatir. Pero nos estaríamos engañando si creemos que el problema es tan solo Junts, el PP o Vox. El problema es mucho más profundo y toca a todos los políticos que por activa o por pasiva se han puesto al servicio de la mafia inmobiliaria. Por ejemplo, a principios de septiembre de este año, el Ministerio de Hacienda vendió un bloque de 200 viviendas a Blackrock en pleno centro de Madrid mientras copan los medios de titulares que defienden que falta vivienda pública y la solución pasa por construir más.

No nos podemos engañar: durante el mandato del Gobierno de coalición progresista, la situación de las inquilinas no ha hecho más que empeorar. El Gobierno no ha sido capaz de tomar ni una sola medida que realmente suponga una mejora en la vida de las inquilinas y todas aquellas personas que no tienen control sobre su vivienda. Y no será porque no lo hemos intentado. Ha sido porque no han querido.

Durante los cuatro años de gobierno de coalición, los Sindicatos de Inquilinas hemos hecho varias propuestas a las instituciones y los partidos políticos para pinchar la burbuja del alquiler y aprobar reformas legislativas que dieran un vuelco a la situación. Estas medidas eran cuestiones de mínimos, cambios que ayudaran a mejorar algo la situación, como regular por ley el precio del alquiler para bajar los precios, movilizar los 4 millones de viviendas vacías o prohibir los pisos turísticos. Medidas que se están aplicando en muchas capitales de Europa y Estados Unidos y que son un consenso básico en la sociedad de hoy, cada vez más empobrecida y con más dificultades de acceso a la vivienda.

En medio de esta brutal crisis, la ministra de vivienda, Isabel Rodríguez, comenzó su mandato llamando a proteger al pequeño propietario y, desde entonces, ha ignorado todas nuestras propuestas. A pesar de nuestras advertencias, el Gobierno se empeñó en dejar abierta la puerta del alquiler temporal a los especuladores y se negó a introducir un régimen sancionador en su Ley

de Vivienda. El resultado fue desastroso: una ley que los caseros esquivan, las autonomías ignoran y las inmobiliarias se saltan. En definitiva, una ley que no ha servido más que como munición contra el Gobierno por parte de una oposición turboliberal. Una estrategia electoralista más, como muchas otras.

Por otro lado, los gobiernos autonómicos del PP y Vox han comunicado desde el primer momento que no van a hacer nada por cambiar la situación; que si no tienes una casa en propiedad, te jodes. En la Comunidad de Madrid, Ayuso continúa con su plan de poner todos los recursos públicos a merced de la especulación inmobiliaria privada, con programas como el Plan Vive, mientras le dan el sello de excelencia a la inmobiliaria experta en exprimir a los inquilinos: Alquiler Seguro. Pura hipocresía ya que no dudan en utilizar el discurso que conecta la salud mental y la falta de vivienda para puro show parlamentario.

En definitiva, nuestros gobernantes nos han demostrado una y otra vez que siempre han estado del lado de los rentistas y fondos buitres y que las únicas leyes que se cumplen son las que defienden los intereses de los especuladores. Mientras tanto, en los últimos años los alquileres han subido más de un 60% de media, el aumento del Euríbor ha provocado cuotas hipotecarias hasta 300 euros más caras y la inflación ha devorado los salarios de los trabajadores. La gran mayoría no podemos más, vivimos ahogadas y cada vez más precarizadas mientras vemos cómo otros salen ganando con todo esto. Porque, al mismo tiempo, se ha disparado la concentración de la propiedad inmobiliaria, los caseros siguen cometiendo abusos con impunidad, las inmobiliarias se ríen en nuestra cara al saltarse la ley, y los grandes bancos y supermercados obtienen beneficios récord.

El tiempo de los políticos se ha acabado. El problema de la vivienda es demasiado importante como para dejarlo en manos de quienes llevan años sin ponerle freno a un sistema que cada día expulsa a más gente de tener una vivienda digna. Estamos en una situación crítica que solo podemos solucionar nosotras, las que nos dejamos medio sueldo en pagar una casa cada mes. Las que mantenemos este sistema parasitario con nuestro esfuerzo y nuestro trabajo.

Es el momento de pasar a la acción, de organizarnos colectivamente, de no dejar pasar ni un abuso más. De prepararnos todas para una huelga de alquiler, como ya están haciendo más de 900 inquilinas contra el fondo buitres Nestar-Lazora en Madrid. Como lo hicieron más de 90.000 trabajadoras en Barcelona en 1931, conquistando una bajada del 50% en el precio de los alquileres. Hay que tenerlo claro: es el momento de desobedecer todas las leyes injustas que permiten que la mayoría no tengamos una vivienda digna, estable y segura. Vamos a demostrarles lo que somos capaces de hacer cuando nos organizamos. No vamos a pagar 1.000 euros por una habitación de mierda. No vamos a aceptar más mentiras sobre hijos que vuelven del extranjero y en realidad se llaman “piso turístico”. Porque el gran problema de los especuladores, es ese, que sin nuestro dinero no son nada.

El 13 de octubre tomemos las calles de Madrid para decirles que se acabó nuestra paciencia. Que vamos a la huelga de alquileres.



# Organizar el conflicto por el derecho a la vivienda

Victor de la Fuente y Andrés Pradillo. 05/13/2024. ElSalto.com



El 13 de octubre se ha convocado una manifestación en defensa del derecho a la vivienda en Madrid. Una movilización que pretende llenar y desbordar unas avenidas que llevaban años sin teñirse de vivienda, en una coyuntura en la que esta juega un papel central en los debates políticos y mediáticos, y sobre la que es necesario discutir y analizar para extraer las lecciones oportunas para un movimiento de vivienda que lleva ya varios años recomponiéndose y adaptándose a un momento totalmente diferente y del que podría salir reforzado.

El intento de apertura del debate la pasada semana en el Congreso de los Diputados en torno a una posible regulación de los llamados alquileres de temporada y alquiler por habitaciones, con la negativa de Junts, junto al PP y Vox a debatir si quiera esta cuestión, catalizó a la opinión pública un debate que venía lavándose desde hace tiempo respecto a la situación de la vivienda en el conjunto del

Estado. La situación vivida en el Congreso supuso un “win-win” para el retorno de la política de bloques: la derecha cumple su función y la izquierda gobernista se relegitima enfrentándose a ella y culpando a Junts sin tener que asumir la responsabilidad real de enfrentarse al rentismo.

Y es que en honor a la verdad, debemos señalar que esta vía empleada por todo tipo de rentistas es posible gracias a la decisión del anterior gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos de mantener esta posibilidad abierta. No estamos ante ningún tipo de fraude, sino frente a una de las muchas evidencias de una Ley de Vivienda que busca la realización concreta en el mercado de una legislación desde la que el Estado ampara y garantiza el derecho privado para enriquecerse a costa de una necesidad como es la vivienda.

En última instancia se trata por lo tanto de un problema estructural donde la vivienda se erige como un espacio de alta rentabilidad para el capital. Que se expresa de diferentes formas según la composición territorial: privatización de vivienda protegida, pisos turísticos, alquiler de viviendas para estudiantes, revalorización de edificios para alquileres de lujo, construcción ecocida sobre parajes naturales protegidos, etcétera.

Como decíamos, esta movilización que se vivirá en Madrid recoge un proceso de fondo marcado por dos tendencias generales que podemos señalar de manera esquemática de la siguiente manera y que hace tiempo desbordaron ya el marco de las grandes urbes:

- Un proceso de crecimiento exponencial del precio de la vivienda como una de los mejores mecanismos para transferir recursos desde las rentas de trabajo de quienes tienen que pagar una vivienda hacia los rentistas y capitalistas. Por concretar, en la Comunidad de Madrid el precio del alquiler ha subido más de un 78% en los últimos diez años, alcanzando la cifra de un 12% en el último año. De igual manera, el precio de compra ha aumentado en cifras similares, rondando un 70% (dato de la variación acumulativa de la vivienda en España en 2024 de Fotocasa), incremento especialmente empujado por la rentabilidad del alquiler como forma de negocio e inversión para el rentista profesional. Esto ha implicado que el alquiler se haya convertido en una forma de empobrecimiento de numerosas trabajadoras en las que más de un 40% de quienes viven de alquiler, destinan más de un 30% de su salario al pago de la renta.

- Después de un proceso de socialización patrimonial tras la desposesión de parte de la población hipotecada tras las crisis de 2008, los últimos datos apuntan hacia una progresiva concentración de cada vez más vivienda en menos manos. Es decir, el tradicional axioma del marxismo sobre la concentración de capital. Los hogares sin propiedades aumentan, aquellos con una vivienda disminuyen, pero simultáneamente aumentan aquellos con dos, tres, cuatro o más viviendas en propiedad en relación al total. De igual manera, cerca del 60% de las viviendas actualmente se compran sin hipoteca, realidad evidentemente ajena a cualquier sector de la clase trabajadora.

Se da por lo tanto una primera lección que debemos extraer para el futuro incluso antes de la celebración de la movilización, los tiempos de la política catalizan coyunturalmente procesos larvados durante años. Es evidente el interés de la derecha por garantizar para su propia base social un nicho de mercado y de poder político que no están dispuestos a ceder voluntariamente, de la misma manera que desde su llegada al gobierno, las fuerzas progresistas no están dispuestas a romper su estrategia de concertación y de diálogo social con el poder económico para así impulsar un sector

de la burguesía “democrático y modernizado” que en materia de vivienda se puede ejemplificar en el impulso de empresas de ánimo de lucro limitado, de fundaciones del tercer sector, de cesiones pingües de vivienda social a cambio de la venta de suelo urbano, es decir, lo que algunos alaban como el modelo vienés de vivienda. Se trata de una forma concreta de colaboración “público - privada”, que no es otra cosa que la estrategia de fondo impulsada desde Bruselas por la burguesía europea: el Estado como garante e impulsor de un nuevo ciclo de acumulación a partir de recursos públicos que garanticen la competitividad del capital doméstico.

Ante esta situación, es ya una evidencia que tras años de gobiernos progresistas, Sumar, Podemos, Izquierda Unida, de la misma manera que EH Bildu, Compromís y Más Madrid no cuentan con ninguna propuesta que vaya más allá de dar forma electoral -votos- a una situación cada vez más insostenible, los cuales canjear por concesiones tras horas de negociación en despachos. El resultado de esta estrategia ya la conocemos: una ley de vivienda que solo busca aprovechar un problema real que atraviesa a millones de personas para seguir escenificando en el parlamento el cruce de acusaciones con la derecha mientras realmente nada cambia.

### **¿Qué hacemos entonces?**

Aterrizando en lo específico de la convocatoria del próximo 13 de octubre, debemos reconocer el “olfato” de las entidades vecinales y los actores del polo institucional que las han acompañado para poner sobre la mesa una movilización que con algunos rasgos diferentes pero similar en el fondo ya se ha producido en estos meses en otros lugares como Málaga, Cantabria, Canarias, Baleares y tantos otros atravesados por el denominador común de la expulsión sistemática de vecinas y vecinos ante la imposibilidad de hacer frente a la ofensiva del capital inmobiliario.

Dada la evidencia de un factor objetivo como el que describimos, consideramos acertada la decisión de gran parte del movimiento de vivienda de hacer suya esta movilización y construir a partir de ella y desde una posición independiente y bajo consignas propias un proceso unitario que suponga un punto de inflexión para ir más allá de las dinámicas rutinarias de un movimiento vecinal anquilosado, de la política de paz social de los sindicatos mayoritarios y de la izquierda institucional que ha mostrado su apoyo político a la convocatoria oficial desde el inicio. Construir una alternativa política contraria a la gestión capitalista entre la apisonadora ayusista y la conciliación progresista es posiblemente el gran reto que enfrentamos en los próximos años.

La intervención en la coyuntura abierta en estas semanas y que desembocará en la movilización del próximo 13 de octubre refleja la necesidad de combinar la intervención rápida en coyunturas concretas y a diferentes escalas (desde un plató de televisión hasta unas agitaciones callejeras o una asamblea de colectivos) donde se condensa la disputa política ante la cual no podemos permanecer expectantes, con la imperiosa necesidad de afrontar un largo camino para el que son imprescindibles estructuras organizativas estables capaces de dar respuesta a problemas cotidianos. La posibilidad de animar experiencias de autoorganización en toda la Comunidad de Madrid, que impulsen la propia movilización del día 13 con asambleas barriales abiertas, mesas informativas, pegadas y repartos en barrios y universidades que hacen tomar como propio un proceso y una disputa política directa entre sectores que se encuentran, o dispersos en distintas luchas sociales o absolutamente desmovilizados.

Estas semanas previas a la celebración abren ya de por sí una gran oportunidad que no debemos desaprovechar. No se trata del punto de llegada, sino el lugar de partida sobre el que deberemos trabajar para organizar a amplios sectores que aún permanecen fuera y solo pueden ser incorporados a través del conflicto plenamente abierto sobre la base de la experiencia directa y un programa radical pensado en base a su potencialidad para, a partir de victorias parciales, recuperar confianza en nuestras propias fuerzas. En ese sentido, es llamativo como la simple mención de una idea como la huelga de alquileres agita los pánicos morales de la clase política y los medios de comunicación, conscientes de un problema real que día a día incrementa la rabia y la crispación de cada vez más amplios sectores sociales. Por ello mismo, la idea de una huelga de alquileres es útil como elemento de agitación y como una fórmula de horizonte sobre la que seguir organizando el conflicto y construyendo el movimiento de vivienda.

Sin embargo, articular estratégicamente un conflicto como este, de largo recorrido con momentos de avance y defensivos, implica dar forma a medidas concretas que puedan ser interiorizadas por quienes protagonizan esta lucha, así como a sectores de la clase trabajadora potencialmente aliados, y nos permitan organizar sobre el territorio el conflicto. En esta línea proponemos dos ideas con el fin de animar el debate colectivo: vinculación directa del precio del alquiler al salario, y expropiación de la vivienda vacía y la vivienda turística como base para un parque público de vivienda bajo control social.

Se trata de comprender el proceso a la inversa: organizarnos para arrancar conquistas concretas en la calle, empezando por los bloques de viviendas en los que seamos capaces de torcer el brazo a grandes rentistas desarrollando e impulsando todo tipo de conflictos sindicales (huelgas parciales, nos quedamos, expropiaciones...), que posteriormente a partir de nuestro propio poder político se obligue a que sean reconocidas por el Estado. Por eso mismo no nos debe hacer despreciar la posibilidad y necesidad de arrancar victorias parciales hasta al gobierno de Ayuso, que incluso aun siendo pequeñas, demostrarían en primer lugar que es posible torcer el brazo a la derecha en su gran bastión y en segundo lugar, no menos importante, que solo la construcción y articulación política de un sector de las clases populares puede hacer efectivo un derecho como el de la vivienda frente a la política conciliadora del gobierno de PSOE y Sumar y del llamado bloque de investidura que lo sostiene.

Todo lo anterior supone una valiosísima experiencia directa de construcción popular, “escuelas de guerra” en palabras de Marx y Engels como la experiencia básica para la construcción de una clase en un sentido político, es decir, como un agente con agenda, intereses y objetivos propios. Un poder que se extienda por todo el territorio de forma consciente y ocupe uno de los grandes vacíos de los que adolecemos el conjunto de las anticapitalistas: la capacidad real de hacer efectivas nuestras orientaciones tácticas, es decir, contar con un sector social que se identifique con nuestras ideas y propuestas y esté dispuesto a pelear por ellas. Articular estratégicamente este proceso para pasar de lo que potencialmente podemos ser a una fuerza real es el reto que afrontamos en este nuevo curso que se abre.

# Poder inquilino: construyendo la lucha desde abajo

Pablo Pérez Ruiz  
29/10/2024. Elsalto.com



@Astolfo Astudillo.

Si hay una lección que hemos aprendido en el ciclo de luchas que nos precede es que la movilización no basta; necesitamos organización. Es necesario ir más allá de la protesta y las movilizaciones masivas puntuales y emprender un proceso sostenido de politización y construcción de poder popular. En este sentido, el sindicalismo de base nos ha enseñado que, sin reivindicaciones amplias y profundamente sentidas, no construiremos el poder necesario para cambiar las relaciones de poder existentes.

Por ello, la apuesta por el anti-rentismo como nuevo eje de lucha de clases está cobrando fuerza. El problema del alquiler contiene los elementos clave para generar victorias: afecta a un gran porcentaje de la población (un 25% en Madrid y un 44% en Barcelona), despierta un profundo descontento (como estamos viendo en las varias convocatorias de concentración por todo el Estado) y ha permitido conquistas colec-

tivas en el pasado, como las que ha logrado el Sindicato de Inquilinas en los últimos siete años.

Reducir los alquileres un 50% mediante una huelga de alquileres no es una fantasía ni una reivindicación que solo mejoraría la vida de unos pocos, sino un paso concreto hacia la emancipación de las clases populares. Según datos recientes del Banco de España, el 45% de la población que ha residido en alquiler a precio de mercado ha estado en riesgo de pobreza o exclusión social. Esto nos indica que una reducción significativa de los alquileres no solo es necesaria, sino que podría transformar la vida de millones de personas. No se trata simplemente de una demanda económica, sino de una que cuestiona el sistema rentista en su conjunto, articulando un malestar generalizado y dotándolo de una herramienta de lucha colectiva y organizada clara: la huelga de alquileres. Esta demanda rompe con el marco institucional actual, desplazando el debate de la Ley de Vivienda hacia la cuestión de cómo organizar una huelga de alquiler en un país que ignora el derecho a la vivienda.

Además, esta lucha no solo responde a un malestar inmediato, sino que es una herramienta de organización y formación de clase que trasciende el ámbito de la vivienda. La explotación rentista se está desenmascarando a plena luz en los medios, lo que genera un debate que revela la creciente brecha social en nuestras ciudades. En este contexto, el Sindicato de Inquilinas ha desempeñado un papel clave, politizando la percepción generalizada de que “pagar alquiler es tirar el dinero” y transformando esa frustración en una rabia capaz de movilizar masivamente. Hoy es sentido común que los caseros nos roban el sueldo.

Pero hay que tener una cosa clara: para que nuestra lucha tenga éxito, debemos salir de los guetos políticos y sumar a más gente. No podemos limitarnos a organizar a quienes peor están, sino que debemos articular un discurso capaz de conectar con una mayoría social, sin dejar de ser emancipador y anticapitalista. Tenemos que incluir a todos aquellos que no tienen el control sobre su vivienda. Limitarnos a organizar a aquellas personas que acuden a nuestras asambleas por tener un problema urgente de vivienda -que además representan una proporción muy baja del total de personas que sufren estos problemas- es un error político que nos condena a la marginalidad, cuando un tercio de la población vive de alquiler y, por tanto, es susceptible de ser organizada. Tenemos que hablar con los no convencidos, hacer el arduo trabajo político del sindicalismo.

Sabemos que el orden establecido intentará dividirnos por nuestras debilidades: la integración de una clase media joven nativa a costa de la población migrante es una amenaza real. Frente a los análisis de algunos medios de comunicación generalistas de que el alquiler es un problema de jóvenes, debemos leer este momento como una brecha, a la vez, generacional y de clase. Algunos sectores (jóvenes nativos con buenos salarios) corren el riesgo de ser cooptados institucionalmente con los parches propuestos por el gobierno (bono joven, avales hipotecarios), pero la manifestación del 13-O y la adopción de la huelga como consigna nos muestra que el estado actual de la lucha tiene mucha más potencialidad que eso.

Por tanto, no podemos caer en el error de adoptar demandas maximalistas que no son alcanzables en el corto o medio plazo ni van asociadas a herramientas de lucha autoorganizada para lograrlas. Tampoco podemos quedarnos en una simple crítica constante al “gobierno progresista”, que al final demuestra una falta de autonomía y agenda propia de un movimiento que no deja de apelar a la institución, aunque sea para señalar sus contradicciones. El objetivo debe ser avanzar con estrategias claras





@Daniel Piedrabuena.

y factibles que organicen a la población masivamente, sin recurrir a consignas vacías que solo alimentan un discurso sin sustancia.

### **Las limitaciones del ciclo anterior**

En la semana posterior a las movilizaciones por el derecho a la vivienda del 13 de octubre se han publicado, por parte de militantes del movimiento de vivienda, una serie de análisis y textos que, si bien muestran cierto reconocimiento de las problemáticas urgentes, adolecen de una capacidad real de articular respuestas políticas amplias. Parece que algunos sectores siguen atrapados en dinámicas incapaces de aglutinar más allá de la urgencia, poniendo el foco únicamente en los sectores más precarizados dentro de la precariedad. Estas luchas, por importantes que son, siguen siendo incapaces de superar las limitaciones del ciclo anterior en cuanto a la cuestión organizativa: de forma más o menos consciente, se repiten dinámicas asistencialistas y divisiones entre militantes y afectadas, a la vez que se rigen alrededor de una única manera de hacer política, que se defiende como la opción más horizontal, democrática y autónoma posible: la participación en una asamblea semanal que es el centro y el todo.

Este enfoque, común en algunas asambleas de barrio, consolida un vanguardismo peligroso: se idealiza al activista como motor del cambio y al “sujeto marginal” como el centro de la lucha bajo la idea de que, por ser el que peor está y más urgencia requiere, es el que menos tiene que perder o menor riesgo de cooptación por el sistema tiene y, por tanto, el que más dispuesto está a asumir riesgos y a ser parte de una lucha colectiva duradera en el tiempo. Además, este enfoque presupone que todo aquel que “peor está” acabará acercándose a la asamblea en el momento en el que se dé cuenta de que la organización y el apoyo mutuo es su única opción.

Pero esto es una falacia. La composición de nuestras asambleas a día de hoy no puede determinar el análisis político de fondo que hacemos como movimiento, ni nues-

tro camino hacia la construcción de nuevas organizaciones que tengan una capacidad real de generar suficiente poder popular como para ejercer un contrapoder autónomo a la patronal y el Estado. Para ello, debemos poner el foco en otro lado: el conflicto por organizar no va a venir a nuestras asambleas, tenemos que salir a buscarlo.

### **El momento es ahora**

El movimiento de vivienda se encuentra en una encrucijada. Es el momento de que las organizaciones de clase, como los Sindicatos de Inquilinas, lideren este ciclo político. Tenemos una hipótesis que puede impulsar un enorme conflicto y procesos de organización y formación de contrapoder como hace tiempo que no vemos. Dejemos atrás a los partidos (institucionales o no) y a las cúpulas expertas. Es hora de que la acción política venga de las bases, con una agenda y recursos propios que se enfrenten al poder de las élites rentistas. Nuestro desafío no es solo diagnosticar bien la realidad, sino lanzar llamadas a la acción que realmente construyan poder popular y nos acerquen a la victoria.

Es el momento de actuar, de construir una mayoría organizada y de establecer un nuevo sistema desde las bases.

# Hacernos fuertes frente a la crisis: por un sindicalismo de base, integral y confederado

Alberto Martínez. 04/04/2024. Zonaestrategia.net



@Daniel Piedrabuena.

Vivimos tiempos de incertidumbre. Una incertidumbre provocada por la intensificación de las múltiples manifestaciones de la crisis del capitalismo global así como de sus devastadoras consecuencias sociales y ecológicas. Pero, además, esta incertidumbre también la provoca la falta de alternativas para enfrentar la situación. Tras el cambio de ciclo político, que es hoy un consenso amplio, la sensación generalizada es que no tenemos muy claro hacia dónde dirigir nuestras apuestas estratégicas. Para rearmarnos ante la crisis que viene, necesitamos repensar y potenciar las herramientas con las que contamos, así como dibujar otras nuevas.

Ante el desconcierto por los legados del ciclo 15M-Podemos, que pasó de un proceso de movilización y politización brutal de la sociedad a su repliegue – mediado por la apuesta fallida del asalto institucional– podemos vislumbrar dos pulsiones que enfrentan hoy nuestros espacios. Por un lado, vemos una reacción

identitaria que pretende devolver a los movimientos sociales a los márgenes de los que supuestamente nunca debían haber salido. Desde esta perspectiva, hay una necesidad de privilegiar la unidad ideológica para recomponernos y evitar que en momentos de desborde volvamos a sufrir las “desviaciones” del anterior ciclo. En la práctica, esta pulsión implica dejar de disputar las contradicciones de nuestra sociedad, dejar de hacer política a cambio de construir pureza. Pero esta no es la única opción. Por otro lado, sigue vigente una tendencia contrahegemónica que no renuncia a cambiar las bases de la sociedad mediante la construcción de un poder popular heterogéneo, diverso y, por qué no decirlo, contradictorio.

En este artículo, trataré de recoger algunas de las ideas centrales de un proceso colectivo de reflexión, fundamentalmente de personas que participamos en el Sindicato de Inquilinas de Madrid. Nuestras prácticas militantes en este y otros movimientos nos han llevado al desarrollo de nuevas hipótesis estratégicas para afrontar el contexto actual. Frente a la sensación de que todo lo que construíamos, con toda su potencia, era efímero y se podía esfumar en un abrir y cerrar de ojos, apostamos por la creación de sindicatos y organizaciones de base, fuertes y estables. Con el tiempo, hemos encontrado límites para escalar el conflicto en todas sus expresiones y, por ello, creemos que hemos de redoblar la apuesta. Confederar estas mismas organizaciones será el primer paso para avanzar hacia un sindicalismo integral con capacidad de recomponer la lucha de clases.

## 1. Hacia una nueva cultura militante: la apuesta por el sindicalismo de base

Partimos de una premisa. El objetivo hoy es la reconstrucción de una política de parte, independiente de partidos e instituciones del Estado, que tenga la capacidad de dar un volantazo al curso de la historia. Si no queremos construir castillos en el aire sino hacer la revolución posible, no hay atajos. Durante mucho tiempo, el espacio de la autonomía madrileña ha sido receloso de cualquier tipo de organización estable con recursos pero creemos que esta es la materia prima necesaria para acercarnos a ese objetivo. Por ello, necesitamos apostar por la construcción paciente y a medio plazo, necesitamos apostar por el sindicalismo<sup>1</sup>.

Esta apuesta parte de una forma abierta, heterogénea y diversa de entender la clase como el punto de llegada de un proceso histórico que tenemos que construir, con la lucha de clases como motor de este proceso<sup>2</sup>. Es decir, son determinadas experiencias las que construyen la clase y componen su imaginario de posibilidades y expectativas. Frente a otras tradiciones<sup>3</sup>, entendemos la construcción de este poder popular como un medio, porque necesitamos prepararnos colectivamente para ser capaces de garantizar la producción y la reproducción de una sociedad socialista después de la revolución<sup>4</sup> pero, también, como un fin, porque no tenemos un punto de llegada preestablecido sino que prefiguramos la nueva sociedad por la que luchamos. En definitiva, seguimos defendiendo la vieja consigna que asume que “la emancipación de las trabajadoras será obra de las trabajadoras mismas”.

Cuando decimos que es el momento del sindicalismo, lo decimos confiando en que para reconstruir esa política de parte necesitamos generar un amplio abanico de luchas que confronten en todos sus frentes al capital y su reproducción. Por ello, no nos parece superfluo generar métodos de lucha efectivos y que obtengan victorias ya que estas luchas son el medio mediante el que nos vamos construyendo. Para ello, necesitamos unidad –organizativa– en la diversidad –ideológica– en un proceso que

[1] El concepto de sindicalismo que defendemos va mucho más allá del conflicto capital-trabajo para centrarse en el conflicto capital-vida. Pérez Orozco, A. (2014) Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de Sueños

[2] Un breve pero incisivo texto para acercarse al debate sobre las diferentes nociones de clase puede ser: Thompson, E.P. (1991) Algunas observaciones sobre clase y conciencia de clase. *Historia social* nº1

[3] Miguel Mazzeo diferencia entre las tradiciones que conciben el poder popular como un medio –acumular poder– para un fin –la conquista del poder y la dictadura del proletariado–, de aquellas que lo conciben como medio sin fin –aludiendo a diferentes interpretaciones autonomistas desde Negri a Holloway– o las que lo conciben como un medio y un fin a la vez, que es la que defendemos en este artículo. Se puede leer esta idea desarrollada en el capítulo 2 de *Introducción al poder popular* (2016) Fundación Editorial, El perro y la rana del mismo autor.

[4] Probablemente la mayor aportación teórica por parte del sindicalismo revolucionario sea la relacionada con una visión libertaria de la necesaria “fase de transición” al comunismo libertario. Pueden consultarse Cornelissen, C. (1933) *Comunismo libertario* y régimen de transición o una versión más ibérica en Pestaña, A. (1933) *El Sindicalismo. Qué Quiere y Adonde Va*.

ponga en común las prácticas políticas de cada espacio organizativo. Relegar la cuestión de la lucha de clases y sus formas concretas a un segundo plano “táctico” nos parece un error; un error que históricamente ha significado el cierre por arriba de los ciclos revolucionarios, sin importar si su dirección era socialdemócrata o comunista.

El contexto actual de nuestras luchas nos anima a ser cautos pero también a ilusionarnos con este desarrollo. Frente a un retroceso generalizado en la movilización social, tanto las experiencias del feminismo sindicalista desde los sectores más precarios y feminizados como sindicatos más consolidados están viviendo un momento de crecimiento, especialmente la CGT en Catalunya, gracias a un modelo centrado en el conflicto<sup>5</sup>. En menor medida, la aportación de los Sindicatos de Inquilinas a la popularización del conflicto en torno a la vivienda de alquiler también creemos que es significativa aunque esté empezando su despliegue. En otras latitudes, el auge de un nuevo sindicalismo en el corazón de Estados Unidos<sup>6</sup> y otros países nos anima a potenciar la dimensión internacional del conflicto.

Dicho lo cual, es importante ser sinceras y complejizar la discusión: para esta tarea no vale cualquier tipo de Sindicato. Por eso, hoy es esencial que continuemos el debate acerca del modelo sindical por el que apostamos. Jane McAlevey, una figura poco conocida en España pero que está siendo fundamental en la revitalización del movimiento sindical internacional, distingue tres modelos de organización: el de servicios, el de movilización y el de organización<sup>7</sup>. La diferenciación es oportuna precisamente porque apela desde un lugar al que no estamos acostumbradas en el Estado español, donde suele diferenciarse únicamente entre los dos primeros modelos<sup>8</sup>. A nuestro entender, este debate es crucial para cualquier organización, movimiento o sindicato cuyo objetivo sea transformar la sociedad.

Para adentrarnos en la discusión, McAlevey comienza preguntándose por las diferencias organizativas entre los movimientos que lograron grandes conquistas, refiriéndose al movimiento por los derechos civiles y al movimiento obrero, y nuestras prácticas actuales. Destacaremos cuatro conceptos fundamentales para tratar de fundamentar una propuesta que recupere la herencia del sindicalismo revolucionario: grupos de autoselección vs grupos naturales, activistas vs organizadoras, minorías vs mayorías y, en definitiva, movilizar vs organizar.

En la actualidad, los movimientos sociales tal y como los conocemos suelen construirse sobre la base de grupos de autoselección, más o menos identitarios, donde nos reunimos entre personas que ya estamos de acuerdo en lo fundamental y pasamos la mayor parte del tiempo hablando y discutiendo entre nosotras. Este es el modelo asambleario y construido por activistas que predomina en gran parte de nuestros espacios. Frente a este, los movimientos de masas del pasado estaban organizados en torno a grupos naturales en los que se convivía con compañeras de trabajo y vecinas, donde lo normal era la heterogeneidad consustancial a lo social, el no estar de acuerdo y tener que realizar una labor paciente de persuasión entre todas. Este es un modelo de activismo al que estamos, por desgracia, muy poco acostumbradas. Es más, nosotras mismas nos hemos visto identificadas en ese activista que se pone la capa militante únicamente cuando abandona sus espacios naturales de socialización. En el trabajo, en el bloque, en el barrio, somos una más pero de camino a la asamblea nos quitamos la careta y nos transformamos en la activista que llevamos dentro. El problema es que cada vez nos hemos ido alejando más y más de la realidad, hasta convertirnos en una caricatura de nosotras mismas, sin demasiada capacidad de incidencia social. Y obviamente, con esto no estamos queriendo decir que haya que abandonar esas luchas

[5] Para un repaso de estas nuevas formas de organización desde el Sindicalismo feminista puede leerse: Taberero, J. Montero, J. y Muñoz Moreno, E. (2022) Otros mapas de conflictos sindicales: luchas feministas en los márgenes del trabajo. *Viento Sur* nº184 o cualquiera de los cuadernos de La Laboratorio. Para acercarse a las últimas luchas de CGT puede leerse: La lucha de las trabajadoras de Inditex (2023) *La Brecha*. Y para un repaso del modelo organizativo: Cara, P. (2024) La CGT del futur. *Revista Catalunya*

[6] Caro, J. (2023) La izquierda y el Nuevo sindicalismo en Estados Unidos. *Nueva Sociedad* nº307

[7] McAlevey, J.F. (2016) No shortcuts. *Organizing for power in the new gilded age*. Oxford University Press. Actualmente la editorial Verso está preparando la traducción al castellano de este libro. Manu Robles-Arangiz Fundazioa, la fundación del sindicato vasco mayoritario ELA, publicó un pequeño cuaderno a través de este y otros trabajos suyos que pueden consultarse aquí.

[8] Wilhemi, G. (2023) Huelgas, mareas y plazas. Catarata. En el libro se diferencia entre un modelo de gestión y otro de participación y movilización, a su vez divididos por su carácter de clase, corporativo o amarillo.



de las que partimos, que han sido, son y serán fundamentales para el futuro, sino que debemos cambiar el chip, reubicarnos y poner nuestro enfoque feminista, decolonial y ecosocial al servicio de una estrategia sindical integral capaz de crear instituciones de poder popular en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida.

Organizarse en torno a estos grupos naturales implica, como decimos, cuestionar la centralidad de nuestro papel como activistas. Por definición, nos entendemos como una minoría que realiza (y sobre todo piensa) las tareas –a menudo campañas o acciones de concienciación–. En definitiva, nos concebimos como los sujetos del cambio frente a una sociedad mayoritariamente pasiva<sup>9</sup>. En cambio, entendemos a las “organizadoras” como aquellas personas que son referentes en sus espacios naturales, debido a su influencia social y su conexión con el resto. Más que ejercer un liderazgo lo reciben, en el sentido de que el resto del grupo confía en ellas y es a través de esa confianza mutua como logran incidir pacientemente en el resto de sus compañeras para que se conviertan en sujetos activos del cambio que estamos proponiendo.

Por lo tanto, creemos que nuestro papel como militantes debe transformarse. Esto pasa no solo por comenzar a incidir en los espacios naturales que habitamos sino también por ser conscientes de que la revolución no la haremos las activistas. Una de las principales tareas para potenciar el conflicto es conseguir que estas “referentes naturales” se transformen en organizadoras capaces de dinamizar su propia lucha. Por trasladarlo a un ejemplo concreto, en el Sindicato de Inquilinas, bebiendo del sindicalismo revolucionario y rompiendo con algunas prácticas del sindicalismo social, estamos apostando por llevar el sindicato allí donde surge el conflicto (a los Bloques en Lucha) sin tratar de encasillarlo todo en nuestra asamblea, bajo nuestras normas<sup>10</sup>. De esta forma, nos vemos obligadas a potenciar la figura de las organizadoras de bloque, trasladando a su vez la vía de politización y organización principal de la asamblea general a la asamblea de bloque. Esta estrategia nos permite avanzar también en la multiplicación y diversificación de nuestros anclajes territoriales, abandonando la noción de que existe un lugar central de politización y construyendo comunidades

[9] En los últimos años hemos llegado a ver la exaltación de este modelo, fundamentado por el “estudio científico” *Por qué la resistencia civil funciona* Stephan, M.J. y Chenoweth, E., transmitiendo la idea clave de que si somos capaces de conseguir que un 3,5% de la población se involucre en acciones de desobediencia civil no violenta lograremos transformar la sociedad.

[10] Los bloques en lucha son la base de los Sindicatos de Inquilinas. Se trata de bloques que pertenecen a un mismo propietario y cuyos inquilinos comienzan a luchar por unas reivindicaciones comunes frente a su casero. Inicialmente han estado muy ligados a conflictos de expulsión aunque en la actualidad ya se están expandiendo a todo tipo de conflictos por mejorar la calidad de vida. Si bien esta forma de propiedad – todo un bloque pertenece a la misma persona física o jurídica – no es mayoritaria en ninguna ciudad del Estado sí que tienen un potencial estratégico muy importante: los bloques en lucha son la punta de lanza del inquilinato. Un desarrollo de esta hipótesis se puede encontrar en *Construir Sindicato. Hacia una nueva fase organizativa* (2023) Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid



@Daniel Piedrabuena.



en lucha en diversos territorios que se mantienen interconectadas entre sí a través de la adopción de estrategias comunes.

Este enfoque tiene el objetivo de construir una nueva hegemonía y una organización replicable a gran escala, ya que “no se trata únicamente de si la gente corriente –a menudo denominada la base– participa, sino de cómo, por qué y dónde lo hace”<sup>11</sup>. La construcción de una mayoría, de un nuevo bloque social, no es un simple concepto analítico sino un objetivo específico que debe cumplirse y para ello necesitamos romper con ciertos fetiches en torno al asamblearismo. Para ello es fundamental introducir diversos grados de participación así como mecanismos de control democrático de las decisiones estratégicas. Como se puede intuir, ambos enfoques descansan en una concepción del poder diferente. Diferente porque supone la convicción de que las élites pueden ser eliminadas y no simplemente reemplazadas. La clave para superar la cultura de la representación en la que vivimos es mostrarnos el poder potencial que tenemos como actores centrales de nuestro propio proceso de liberación.

Con estos conceptos hemos intentado recoger dos modelos diferentes de organización. Por un lado, un modelo basado en la movilización, más centrado en la repercusión mediática de sus acciones que en la propia organización que genera y estructurado en torno al papel de una minoría activista. Por otro lado, un modelo que plantea avanzar hacia una nueva cultura militante que devuelva la centralidad a la construcción de organizaciones sindicales de base. Por aclararlo una vez más, cuando hablamos de sindicalismo nos referimos a esta forma de hacer y de entender la política. Contra lo que pudiera parecer, en los últimos años las experiencias más potentes de esta forma de hacer política han venido de otras luchas alejadas de lo que corrientemente entendemos por sindicalismo como, por ejemplo, las huelgas feministas internacionales del 8M o las luchas por la defensa del territorio con el ejemplo francés de los *Soulèvements de la Terre*.

## **2. Hacia un sindicalismo integral. La apuesta por la confederación**

Estamos aún hoy en una fase embrionaria del desarrollo de este tipo de organizaciones. Si analizamos el contexto general, nuestra fuerza tiene potencia pero es todavía reducida. Por eso desde la militancia de muchas de estas organizaciones y sindicatos resuena cada vez con más fuerza la idea de confederarnos.

Durante este tiempo, hemos sido conscientes de las necesidades que generan las propias luchas. En muchas ocasiones sus dinámicas obligan a una especialización que aísla. Si no enfrentamos esta realidad, el resultado es normalmente la dispersión, el identitarismo, la falta de un análisis sistémico y, en definitiva, respuestas parciales que no nos permiten avanzar conjuntamente ni siquiera cuando algunas de nuestras posiciones se popularizan. Nuestra intención no es obviar los problemas con los que nos encontramos sino reconocerlos para afrontarlos. Por ello, desde el Sindicato de Inquilinas de Madrid llevamos un tiempo queriendo explorar otras posibilidades. Sabemos que nuestra lucha no es únicamente por liberar toda vivienda de las garras del mercado y, a su vez, que nuestros objetivos no son alcanzables en abstracto; tan solo una transformación radical de la sociedad podrá conseguirlo.

Para acercarnos a esa realidad, necesitamos construir una casa común en la que compartir ideas, estrategias y proyecto de futuro. Porque si no hacemos política, otros se encargarán de hacerla por nosotras. Por ello, la posibilidad de confederar nuestras luchas no solo nos servirá para ampliar la mirada y tener una comprensión más sistémica a nivel teórico sino, sobre todo, a nivel organizativo. En nuestro caso, por

[11] McAlevey, J.F. (2016) *No shortcuts...*

ejemplo, que cuando alguien llegue al Sindicato por un conflicto concreto de vivienda, perciba una realidad que potencie una politización que hoy en día no podemos generar solas y de manera aislada. Si bien en el corto plazo quizás solo hay que reforzar las organizaciones existentes a través del aumento de las relaciones bilaterales (dobles afiliaciones, recursos compartidos, potenciar su intervención), la idea es abonar un proceso que escale gradualmente. El objetivo es que, a medio-largo plazo, generemos un sujeto político autónomo, diverso y desde abajo con capacidad de intervenir en el contexto social y político así como de construir una nueva hegemonía, mientras se potencia un salto de escala de las alternativas existentes en forma de cooperativas de producción, consumo y vivienda. Esta cuestión será la base sobre la que construir un poder popular que no se subordine a quienes pretenden representarnos. Es la posibilidad de que la revolución mantenga su espíritu democrático y libertario<sup>12</sup>.

Estas reflexiones no son nuevas. Mazzeo diferencia entre dos concepciones para la articulación de las instancias de poder popular. En primer lugar, define una versión autoritaria-verticalista en la que la propia unificación viene desde fuera, donde la “organización política une lo múltiple homogeneizando los fragmentos a través de una línea”. En contraposición, defiende una concepción de base en la que el impulso articulador surge desde las propias organizaciones, donde la “vanguardia política queda subsumida en el movimiento real”, donde lo múltiple trabaja para encontrar su universalización. Por ello, desde esta perspectiva surge un rechazo a todas aquellas organizaciones políticas que se consideran, a priori, ese punto universal. “No se trata pues de encontrar la reedición de la línea correcta sino más bien de acordar por qué avenida transitamos” sin la necesidad de eliminar la autonomía de las organizaciones que la componen<sup>13</sup>.

Hecha esta primera diferenciación, debemos aclarar que los intentos previos de articularlos desde esta segunda concepción, al menos en Madrid, no han funcionado. Por ello creemos necesario analizar las limitaciones de las anteriores apuestas<sup>14</sup>, ligadas a la idea de coordinadoras de colectivos, para poder plantear una hipótesis que se plantee su superación.

En primer lugar, este tipo de procesos han sido normalmente pensados y ejecutados “desde arriba”. Sin la participación activa de la militancia ni de la base social de cada organización salvo en el momento de movilizarse. El proceso nacía negando sus mejores potencias. Así, en la práctica, cada reunión se convertía en una carga para cada organización más que un proceso que diera fuerza al conjunto. En segundo lugar, han sido concebidos normalmente como una reacción coordinada ante una coyuntura concreta, es decir, sin reflexiones estratégicas a medio-largo plazo, lo que imposibilitaba en sí mismo que perduraran en el tiempo. En tercer lugar, ha habido una gran dificultad para poner en común los recursos de cada organización ya que, por lo general, el modelo suele estar centrado en la movilización bajo una serie de demandas o reivindicaciones comunes. Por todo ello, creemos que este nuevo proceso que debemos impulsar, como propondremos a continuación, tiene que partir de nuevas premisas y construir un modelo que se parezca más a una confederación que a una coordinadora.

Para empezar a pensar en cómo poner en práctica esta confederación, nos parece interesante partir de algunas premisas y herramientas concretas que pueden guiarnos. En cuanto a las premisas, en primer lugar creemos que la alianza debe darse desde abajo. Lejos de ser un cliché, con esta idea nos referimos a que no servirán declaraciones de intenciones que podamos negociar entre las “direcciones” de varias organi-

[12] Rodríguez, E. (2022) Ate-  
neo, cooperativa, sindicato: un  
programa del siglo XIX para el  
siglo XXI. *Contracultura*.

[13] Mazzeo, M. (2016) *Introducción al...*

[14] Al escribir estas líneas pen-  
samos, por ejemplo, en el Plan de  
Choque Social impulsado desde  
diferentes organizaciones durante  
la primera fase de la pandemia del  
Covid-19.

zaciones: el proceso de confluencia debe darse en la práctica entre las bases de todas las organizaciones implicadas. En segundo lugar, la alianza, para darse desde abajo, necesariamente debe ser desde el territorio<sup>15</sup>, por lo que en cada uno de ellos asumirá una forma específica, adecuándose a las necesidades del mismo. Por último, para que pueda llegar a buen puerto, la alianza debe ser progresiva, entendiéndola como un punto de llegada y no de partida, ya que, pese a todas las cuestiones compartidas, partimos de diferentes organizaciones que no han trabajado conjuntamente hasta el momento. Es probable, entonces, que los primeros pasos no sean tan potentes como podrían ser los siguientes, pero son indispensables para que la alianza que construyamos sea duradera y estable en el tiempo, basada en un modelo organizativo que respete la diversidad ideológica pero sea capaz, a su vez, de tener una dirección común.

Como bien sabemos, el camino se hace al andar. Pero para avanzar más rápido es importante contar con herramientas que puedan hacer comenzar este camino con unas bases sólidas. De esta forma, apostamos decididamente por mancomunar nuestras fuerzas. Si bien el espacio es lo primero que nos viene a la cabeza cuando pensamos en compartir, no es el único, otros podrían ser recursos económicos, formativos o bases de datos que nos sirvan para potenciar el conflicto que genera la propia intersección. Por ejemplo, se podría juntar un grupo de militantes ecologistas que sean inquilinas para abrir una nueva etapa en el conflicto de vivienda al generar bloques en lucha centrados en reivindicaciones ecosociales. O también podríamos apostar por que las inquilinas organizadas introduzcan en las negociaciones de sus convenios colectivos laborales cuestiones como la relación salario-renta de alquiler que nos empobrece. Estos primeros pasos deberían servir para ir construyendo lazos de confianza y dinámicas de trabajo conjunto entre las organizaciones para ir prefigurando los primeros rasgos de una estrategia compartida que señale el horizonte político hacia el que queremos dirigirnos.

De cualquier forma, el punto de partida inicial deberá ser la apertura conjunta de centros sociales anclados territorialmente. La experiencia nos ha enseñado que los centros sociales hoy, como los ateneos libertarios o las casas del pueblo de ayer, son las infraestructuras clave necesarias para politizar la vida y profundizar en muchos aspectos de nuestras luchas. Si queremos que nuestra acción política más allá de la cuestión concreta que trabajamos desde cada organización o sindicato, necesitamos generar entramados comunitarios que trasciendan los espacios naturales en los que organizamos el conflicto. Además, históricamente, la transformación “de afiliadas a militantes” se ha dado en estos espacios, que cumplían dos funciones: por un lado, construían hacia dentro el movimiento, profundizando en prácticas sociales y culturales alternativas. Por otro lado, tenían una labor difusora y de proyección hacia el resto de la sociedad, que los configuraba como un punto de entrada privilegiado a una forma alternativa de analizar y de estar en el mundo<sup>16</sup>.

Esta tarea cumple hoy una relevancia excepcional debido a que los centros sociales se han convertido en los últimos años en uno de los focos de la campaña contra la okupación de la derecha madrileña, consciente del desafío a las lógicas hegemónicas que estos espacios encarnan. Organizativamente, es muy importante que los nuevos espacios no sean entendidos como locales de las organizaciones que apostaron por abrirlos, lo que negaría toda su potencia, sino como lugares abiertos al barrio o la ciudad para fomentar una cultura alternativa.

### 3. El horizonte transformador pasa por el sindicalismo

En este texto hemos intentado definir en que consiste nuestra apuesta por el sindi-

[15] Desde el primer congreso de la sección española de la primera internacional se pensaron las federaciones locales (aparte de la organización en el centro de trabajo) como futuro organismo revolucionario desde el que ejercer nuestro poder. Bookchin, M. (1980) *Los anarquistas españoles*. Ediciones Grijalbo

[16] Navarro Navarro, J. (2016) *Los ateneos libertarios en España (1931-1939) La neurosis o las barricadas* Ed

calismo. Una apuesta que no es tan solo una respuesta al contexto sino que contiene elementos estratégicos de nuestra perspectiva política. La viabilidad de esta hipótesis –podemos reconstruir una política de parte apostando por el sindicalismo– depende intrínsecamente de las otras dos ideas lanzadas a lo largo del este artículo. Así, creemos que no habrá grandes organizaciones sindicales de base sin una confederación de las mismas y que tampoco habrá una confederación con capacidad real sin organizaciones de base.

En definitiva, queremos poner las bases para la construcción de un sindicalismo que ponga la vida –y no solo el trabajo o la vivienda– en el centro. Un sindicalismo de base que se tiene que extender desde los espacios naturales que habitamos cada día y en los que surgen las resistencias ante cada una de las opresiones que vivimos. Un sindicalismo integral que se enfrenta a todas las dimensiones de la crisis y que, a su vez, es capaz de dibujar una estrategia conjunta colectivamente. Un sindicalismo revolucionario que no espera a la toma del poder para prefigurar con sus luchas la vida que buscamos. En definitiva, un sindicalismo, tal y como defendía Salvador Seguí, que “empiece siendo un arma económica de defensa pero que termine siendo una agrupación política de los postulados de la libertad”<sup>17</sup>.

[17] Sobre Reorganización Confederación. Discurso en un mitin Sindicalista de Valencia (30-4-1922). En Artículos madrileños de Salvador Seguí. *Cuadernos para el Diálogo*



@Astolfo Astudillo.

# Autorreducirse el alquiler para vivir bien y combatir al capital

Andrés Timón  
22/10/2024. [Elsalto.com](https://elsalto.com)



@Manuel del Valle.

Tras la manifestación del 13-O, un facha alegre de Twitter respondía a un llamado a organizar la huelga de alquileres por parte del Sindicato de Inquilinas con un dibujo satírico. En este, generado por IA, se ve a un montón de gente del sindicato disfrutando de un gran banquete. “Esto es lo que buscan”, advertía. A muchos en las grandes centrales sindicales podría costarles librarse de la acusación de come gambas y ese no es nuestro caso. Aun así, podemos darle la razón a nuestro amigo facha. Claro que buscamos eso: queremos bajar el precio del alquiler — hasta hacerlo desaparecer — para vivir bien. La vida buena es una posibilidad que también nos pertenece y no vamos a esperar a que nadie nos la regale: queremos organizar esa posibilidad.



Hasta donde sabemos mis compañeros de piso y yo, nuestros caseros ‘solo’ tienen nuestra casa —que heredaron— en alquiler. Son lo que con cierta compasión nombran políticos y prensa generalista como pequeños propietarios. Gracias al piso que heredaron nuestros caseros ingresan sin hacer nada 1.500 euros extra cada mes. El sueldo más común en España en 2022 —último dato disponible, aunque nuestro contrato también es de ese año— fue de 1.215 euros mensuales en 12 pagas. El abismo entre quienes no pueden acceder a una vivienda en propiedad y rentistas es evidente, incluso cuando estos últimos son “pequeños propietarios”. Entonces, bueno, es fácil de entender que nos den igual las lágrimas de cocodrilo de muchos pequeños rentistas cuando se quejan de inseguridad jurídica. Inseguridad la nuestra, que no llegamos a cobrar más de lo que cuesta un techo.

La cadena de responsabilidades en esta crisis de vivienda es larga y compleja: abarca desde pequeños y grandes rentistas hasta políticos de todo el arco parlamentario. A estas alturas ha quedado claro que nadie va a solucionar este problema por nosotros —al fin y al cabo, no es su problema—. Resolverlo depende de nuestra capacidad para crear un poder independiente y desobedecer colectivamente.

Empieza a formar parte de nuestro imaginario la posibilidad real de organizar una huelga de alquileres. Da vértigo, pero tenemos la determinación de intentarlo. Podemos contagiarnos de la alegría de desobedecer de otros que han venido antes que nosotros. En la Italia de los 70, afectada por la crisis económica del capitalismo global, hubo una llamada al orden que seguro nos resulta familiar: los trabajadores debían apretarse el cinturón por el bien de la economía nacional. Incluso —o sobre todo— el Partido Comunista (PCI) formó parte de esa llamada al orden. En ese contexto surgió el movimiento de las autorreducciones.

Masivamente, proletarios de toda Italia redujeron y autorregularon el precio de muchos servicios y mercancías. Un número importante de obreros sociales de todo el país, organizados autónomamente en agrupaciones que no reconocían la tutela de los partidos y sindicatos de la izquierda clásica, fueron capaces de impulsar un movimiento generalizado de autorreducciones en los precios de la luz, el teléfono, el alquiler, el supermercado o el transporte público. En algunos casos se dejaba de pagar; en otros, se pagaba un precio simbólico muy reducido o aquel que se considerara justo. “Los bienes que hemos tomado son nuestros, como es nuestro todo lo que existe en la medida en que lo hemos producido” u “organicémonos para pagar un precio que corresponde a nuestros ingresos” eran algunas de las consignas que se repetían en panfletos de la época.

Las autorreducciones no se limitaron a bienes de primera necesidad. Un grupo lo suficientemente grande de obreros podía usar su relación de fuerza para ir a ver cine de estreno a un precio asequible. Hay quien se atrevió incluso a ir a los restaurantes de lujo que llenaban aquellos que llamaban a la nación a apretarse el cinturón. Todo este prolongado movimiento de autorreducciones fue posible porque, paralelamente, existían en los centros de trabajo conflictos muy potentes sostenidos por los colectivos autónomos: había un poder obrero organizado en las fábricas y un movimiento de autorreducciones de precios que extendía el antagonismo a otros ámbitos de la vida.

Y aquí la doble lección que, salvando las distancias, podemos recuperar de aquellas experiencias. Por un lado, en los centros de trabajo hubo una organización autónoma y radical que llegó a impugnar la relación laboral misma y la centralidad del trabajo en la vida. Por otro, y más allá de eso, hubo un movimiento desbordante de autorreducciones que por la vía de los hechos permitió a la clase de los desposeídos



afirmar: somos algo más que unos pordioseros, no nos va a faltar de nada de lo que necesitamos y de vez en cuando también nos regalaremos algunos lujos.

El llamado a organizar una huelga de alquileres que estamos realizando tiene también esa doble cara, y habría que tomarse las dos en serio. Por una parte, precisamos extender el conflicto con diligencia y desarrollar estructuras sólidas que permitan sostenerlo incluso a las personas en posiciones más precarias. La huelga de alquileres tiene que ser masiva. Cuando llegue el momento, será un golpe bien dirigido y no un salto al vacío. Ahí no debe de guiarnos la impaciencia, sino una buena inteligencia táctica.

Por otra parte, debemos entender este proceso de desobediencia colectiva como un agenciamiento alegre y dar rienda suelta a los deseos latentes que van más allá de los marcos establecidos. Este conflicto ha venido fraguándose desde la certeza prolongada de que estamos ante una situación límite en materia de vivienda, y también desde la rabia y desafección que genera pagar rentas desorbitadas cada mes. No olvidamos la persistencia de los desahucios —por mucho que Errejón y Pedro Sánchez lo repitan, no han parado— ni a la gente que okupa porque no puede permitirse ni un alquiler ni una hipoteca. Nos organizamos desde ese descontento y para garantizar el derecho a la vivienda, sí, pero también nos moviliza y ha movilizado socialmente el deseo de una vida distinta a esta, que a ratos tanta rabia nos da. Así que cuando un facha nos diga que queremos bajarnos el alquiler para pegarnos grandes banquetes le diremos que sí, que eso nos apetece tanto como a él.

La izquierda, institucional o no, lleva tiempo encerrada en la cárcel de lo realmente existente. Faltan alternativas reales al estado de las cosas y las únicas propuestas han sido reactivas: “Vótanos (por favor), que viene la extrema derecha”. Mientras tanto, todo empeora y la derecha está más cerca. Parece que es ella la única que se ha atrevido a ofrecer salidas diferentes a lo ya dado, por muy terribles que nos parezcan.

Si jugamos bien nuestras cartas, podemos convertir la manifestación del 13-O en un punto de inflexión también en este sentido. La huelga de alquileres ahora forma parte del debate público y pensamos que es factible organizarla. Con esto, nuestro espacio político —que ahora se abre— tiene la posibilidad de hacer algo que la izquierda ha sido incapaz de hacer durante por lo menos el último ciclo político: organizar futuros mejores y deseables. Estos futuros no tienen por qué tener solo que ver con resolver o paliar el problema de la vivienda. Pero para volver a apropiarnos de la capacidad de soñar colectivamente es preciso arrancar victorias que acerquen el sueño de la emancipación social al horizonte de lo posible. Librar la batalla de los alquileres —y más ampliamente la de la cuestión de la vivienda— puede ser una de nuestras cartas: batallamos contra la cancelación del futuro.

Unos militantes del Movimiento Socialista algo desorientados se preguntaban en un artículo<sup>1</sup> antes del 13 de octubre si formaba parte del proyecto del Sindicato de Inquilinas colaborar con el Gobierno progresista. Podemos tener la cortesía de responder una vez más: no, nuestras alianzas las encontramos entre las organizaciones que trabajan por ampliar la potencia colectiva de nuestra clase generando poder desde abajo. Por eso estamos en proceso de confederar nuestras luchas con distintos agentes de los movimientos sociales y organizaciones del sindicalismo laboral combativo. Participar en la manifestación del 13-O fue una apuesta arriesgada. Significaba lidiar con agentes que no son de nuestro agrado —PSOE, Más Madrid, sindicatos mayoritarios...— y que tienen posiciones contrapuestas a las nuestras. Las posibilidades de cooptación de la manifestación y del debate público por su parte estaban dadas, pero a día de hoy

[1] Gonzalo Gallardo Blanco; Villegas, Paula «Una mani, dos proyectos» *Elsalto.com* (8/10/2024) < <https://www.elsaltodiario.com/vivienda/una-mani-dos-proyectos-13-octubre> >



no cabe duda de que nuestras voces se han escuchado más alto y que el discurso que se ha impuesto es el nuestro. Esto es un reflejo de nuestra fuerza y de la fuerza de los conflictos en torno a los que nos organizamos, además de una demostración de que a veces puede salir bien hacer política en terrenos impuros.

Si hay tanto trabajo militante en los movimientos sociales depositado en el conflicto de vivienda, si es una apuesta que lleva presente tanto tiempo, es porque al menos estamos de acuerdo en que es una cuestión que en algún momento podría permitirnos hacer política de mayorías cuestionando uno de los pilares del sistema capitalista actual. Sabemos que el problema de la vivienda no es resoluble dentro del capitalismo y, justamente por eso, sabemos que es un conflicto que extendido hasta su último término puede generar un sentido común que desee y luche por un mundo diferente a este. Las soluciones que nos ofrece el campo progresista solo sirven a los rentistas: aprovechémoslo y organicemos una salida real.

En la huelga de alquileres podemos encontrar una nueva relación de fuerza contra el capital. El capitalismo atraviesa una larga crisis provocada en parte por la progresiva pérdida de productividad del trabajo. El capital encuentra cada vez más dificultades para obtener plusvalías suficientes del trabajo vivo —fuente última de todo su valor— y por eso el capital financiero huye desesperadamente hacia circuitos secundarios de extracción de rentas. Así, la vivienda ha resultado ser uno de sus negocios más rentables y el alquiler se ha convertido en su inversión paradigmática desde la crisis del 2008 —peces gordos como Blackstone o Nestar tienen en su poder una parte nada despreciable de los activos inmobiliarios del país—.

Una huelga de alquileres o tácticas sindicales como #NosQuedamos —negarse a una subida del alquiler al término del contrato— interfieren directamente en las posibilidades de realización de parte del capital financiero y merman sus opciones de acumulación a través de la vivienda —esta puede dejar de ser un negocio rentable—. En términos clásicos, se sitúa el valor de uso de la vivienda —que reivindicamos como derecho universal— por encima de su valor de cambio —se niega su carácter de mercancía—.

La huelga de alquileres es una estrategia del rechazo: rechazo a pagar por la vivienda, rechazo a su carácter de activo del capital financiero (o de un pequeño ren-

tista), rechazo a su carácter de mercancía. Los inquilinos son unos de los ‘dadores’, realizadores, del capital financiero, al igual que la fuerza de trabajo lo es del capital general. El capital no se sostiene por sí mismo; su poder de mando sobre la sociedad lo sostiene la fuerza de trabajo que subsume y, en segundo término, la renta que extrae.

Decía Mario Tronti poco antes del ciclo de luchas de los 70 en Italia que es en el acto de producción donde la relación de fuerza entre obreros y capitalistas podía ser favorable a la clase obrera, porque es ahí donde las fuerzas sociales vivas tienen la capacidad de negarse a trabajar —hacer huelga— y, por tanto, de negarse a realizar el capital. Quizás hoy, en economías tan terciarizadas como la española —y no centradas en la fábrica como en la época de Tronti— esa relación de fuerza es más difícil de construir en el mundo laboral (aunque no imposible). Hoy existe la posibilidad de encontrar una posición de poder en torno al problema de la vivienda a través del rechazo organizado a su carácter de mercancía.

Como hemos venido discutiendo, existe el campo de intervención y hay una relación de fuerza posible por construir —en torno a la común desposesión de vivienda y la realización del capital en la renta—. Al capitalismo se le combate donde la clase tiene la posibilidad de ser fuerte. La capacidad colectiva de decir “no”, de rechazar pagar el alquiler, existe o existirá a través de una organización efectiva y solo a través de eso —este conflicto, por supuesto, no agota todo el repertorio de conflictos posibles ni toda la cuestión de clase: no es toda ella inquilina, ni son todos los inquilinos desposeídos—.

El capital financiero global ha necesitado refugiarse en el mercado inmobiliario y jugar ahí sus cartas. Muchos “pequeños propietarios” sostienen también su posición social a costa de quienes no tienen el derecho a la vivienda garantizado. En manos de los desposeídos están las condiciones de que la vivienda siga o no siendo un negocio lucrativo. El secreto del rentismo no está en los rentistas que ponen sus viviendas en alquiler, sino en aquellos que pagamos por un techo.

Todo esto no es una ley teórica, sino una posibilidad práctica. Las intervenciones públicas recientes de distintas cabezas de la patronal inmobiliaria han demostrado que tenemos en nuestras manos hacer algo muy divertido y potente. Esta semana un compañero del sindicato le preguntó en televisión al director de Alquiler Seguro cuánto tiempo podría su empresa aguantar una huelga de inquilinos. El tipo se deshizo en directo y no supo responder. Alquiler Seguro es una de tantas empresas que lleva demasiado tiempo abusando sistemáticamente de sus inquilinos y lucrándose de su falta de expectativas. Y ejemplos como este, muchos: quien eche un ojo a la prensa especializada afín a la patronal inmobiliaria no tendrá problema en encontrar artículos que calibran las consecuencias poco agradables para ellos de una huelga de alquileres. La incertidumbre cambia de bando.

Esto es, pues, un llamado a apostar por este conflicto y una invitación a construir la posición de fuerza colectiva que nos es factible en la práctica. Trabajo largo y cotidiano, ya se sabe. Con estas movilizaciones se abre la posibilidad de volver a pensar y a proponer nuevos futuros desde un campo político antagonista. Hay en la invitación colectiva a desobedecer autorreduciéndonos el alquiler pulsiones que desbordan la sola lucha por la vivienda y apuntan a la construcción de una vida diferente. Son promesas contenidas en estas movilizaciones y otras que vendrán —quizás en otros ámbitos y otros frentes, por eso es necesario trabajar alianzas amplias y sólidas— a las que hay que hacer crecer y darles cauce.

Hay que saber leer la situación y comprender que hay gestos colectivos de gran potencia que no emergen directamente de nuestros círculos militantes, y que sin em-

bargo resuenan con nosotros. Sin ir más lejos, en la manifestación del otro día se generalizó de improvisto uno con gran carga simbólica: la gente sacaba sus llaveros y los hacía tintinear en alto. “Tenemos las llaves de todas las casas”, se decía. La insubordinación colectiva que queremos organizar también está hecha de esas cosas que nos desbordan y que no decidimos en asamblea, porque no somos los únicos que queremos cambiarlo todo. La parte que nos toca a las organizaciones de vivienda y demás agentes de los movimientos sociales es saber leer estas tendencias y trabajar los conflictos que les dan cabida. La huelga de alquileres es uno de esos conflictos posibles: a por ello.



@Astolfo Astudillo.



# ¿Qué pasaría si dejamos de pagar una parte de los alquileres a los caseros?

Javier Gil  
06/10/2024. Elsalto.com



@Manuel del Valle.

Llevamos años esperando una gran movilización que aborde la insoportable situación de los alquileres. La percepción general es que la situación se ha descontrolado, y resulta imprescindible un cambio urgente. Sin embargo, la respuesta social no ha alcanzado la misma magnitud que en otras luchas, como las relacionadas con la sanidad, la educación o el feminismo. Pero ahora, en Madrid, parece que estamos al borde de esa ansiada movilización.

En el mejor de los escenarios, podríamos ver a decenas de miles de personas tomando las calles. El problema es que, incluso si esto sucede, las expectativas de un cambio real siguen siendo escasas. El 13-O pone de relieve la urgencia de una transformación, pero también expone la impotencia y la falta de herramientas para lograrlo. Por eso, más que un acto de protesta, rabia y hartazgo, el 13-O debería ser un punto de inflexión que marque el comienzo de algo mucho más grande.

La insoportable situación del alquiler se basa en una contradicción irresoluble: el mercado está extremadamente regulado para favorecer la subida de los precios y la especulación con la vivienda en alquiler; pero al mismo tiempo, existe un bloqueo institucional que impide modificarlo. Los sucesivos gobiernos de coalición, tanto PSOE-Unidas Podemos como PSOE-Sumar, no han alterado los pilares de esta regulación, que favorece a los caseros. De hecho, durante sus mandatos, los alquileres han alcanzado máximos históricos, al igual que el sobreesfuerzo de los inquilinos.

Pero eso no es todo. Durante estos años, el número de viviendas vacías ha llegado a un récord de 3,8 millones, y las compras de vivienda al contado representaron el 65% del total en 2023. En 2024, hemos visto cómo los caseros han comenzado a alquilar las viviendas como 'alquiler de temporada', que ya representa el 63,4% de la oferta en Barcelona. Aunque es ilegal, este modelo facilita la especulación al eliminar de un plumazo los pocos derechos de los inquilinos. El Gobierno estaba al tanto, pero no actuó, y hace apenas unas semanas el Congreso votó a favor de perpetuar estas prácticas. Un eventual gobierno liderado por el PP cambiaría aún menos este desequilibrio de poder, ya que fue este mismo partido el que intervino el mercado entre 2012 y 2013, generando la situación que padecemos hoy.

Nos enfrentamos a una situación de bloqueo institucional que solo beneficia al rentismo. En este escenario, cabe preguntarse: ¿qué pasaría si las inquilinas comenzáramos a desobedecer los precios de los alquileres, pagando menos a los caseros como forma de resistencia frente a la precariedad impuesta por el mercado?

La desobediencia civil y las huelgas han sido fundamentales en la conquista de derechos y libertades a lo largo de la historia. A través de la desobediencia civil, las personas desafían el orden establecido para llamar la atención sobre injusticias y forzar cambios sociales, políticos y económicos. Son herramientas muy poderosas porque ponen en evidencia las contradicciones del sistema y generan presión sobre sus responsables. En este caso, se trataría de desobedecer los precios de los alquileres para señalar su ilegitimidad.

La propuesta es simple pero audaz: dejar de pagar a los caseros lo que exigen y, en su lugar, pagar lo que consideramos aceptable. Así, la precariedad individual que impone el alquiler se reduce de inmediato, al menos en parte. El alivio es instantáneo, sin necesidad de esperar reformas legislativas que nunca llegan ni de confiar en la solidaridad de los caseros. De repente, tu alquiler disminuye y tu calidad de vida mejora.

Esta propuesta conlleva ciertas complejidades. La más evidente es su ilegalidad, lo que le otorga el carácter de desobediencia. Por eso, solo puede tener éxito si surge en un contexto de agitación sindical, donde el alquiler deje de ser uno de los principales problemas del país para convertirse en uno de los principales conflictos. Si los caseros no son solidarios y los políticos permanecen bloqueados, no seremos los inquilinos quienes paguemos las consecuencias.

La avaricia del rentismo ha roto los consensos sociales y morales sobre lo que es legítimo. Ha bloqueado a los políticos y asfixiado a los inquilinos, fomentando una creciente desigualdad debido al régimen de tenencia que está partiendo a la sociedad. Esta situación solo se superará mediante fuertes conflictos. Que los inquilinos empecemos a autorregular los precios del alquiler podría ser una acción clave en este nuevo ciclo, ya que su carácter de desobediencia y oposición desafía los fundamentos de la estructura socioeconómica. Además, es probable que obtenga un amplio respaldo social. Puede ser una acción estratégica para intensificar los antagonismos, aglutinar y ampliar la disputa.



Un conflicto de esta envergadura solo se podría sostener con fuertes estructuras sindicales. Las organizaciones sindicales con base territorial serían fundamentales para articular la autorregulación de precios, proporcionando recursos, apoyos, saberes y medios para que los inquilinos puedan ejercer esta resistencia. Además, servirían como plataformas de agitación para extender el conflicto en las calles, ganar apoyos y que la presión al rentismo se manifieste en cada esquina de nuestros barrios. Pero sobre todo, serían la fuerza que llama a la puerta de cada inquilino para que se autorregule el precio. Es la forma en que la rabia en torno al mercado se transforma en fuerza contrahegemónica.

La autorregulación de precios generaría una reacción inmediata de criminalización, allanando el terreno para una batalla ideológica y cultural que necesitamos abordar. Al autorregular el precio del alquiler, se pone de manifiesto una tensión fundamental: los inquilinos están dispuestos a pagar una parte del alquiler, pero no la totalidad, ya que consideran que una fracción es ilegítima. Esto nos lleva a la necesidad de hegemonizar el debate sobre la legitimidad del rentismo: ¿Qué precios del alquiler son aceptables? ¿Depende de las propiedades que tenga el casero? ¿Ha obtenido sus propiedades mediante sus ahorros o a través de una herencia? ¿Deberíamos considerar la desigualdad de ingresos entre inquilinos y propietarios como un factor que influya en la legitimidad de los precios? ¿Es justo que un casero suba el alquiler un 80% solo porque la ley se lo permite? ¿Por qué algunas personas poseen múltiples propiedades mientras que otras no pueden ni siquiera acceder a una sola?

Hegemonizar el debate sobre la legitimidad del rentismo es crucial. Al hacerlo, se revelaría que la economía rentista es parasitaria y se sustenta sobre relaciones desiguales de clase. Aunque algunos intenten desviar la atención con ejemplos anecdóticos de “jubiladas que necesitan el alquiler para pagar la residencia” o de rentistas populares, como ocurre con la iniquokupación, discutir el origen del beneficio rentista y la transferencia de rentas entre inquilinos y caseros, genera nuevos sentimientos antirrentistas y pone en cuestión la estructura de la propiedad. Un debate que no solo daría legitimidad y fuerza a los inquilinos que autorregulen su alquiler, sino que también generaría nuevos marcos culturales sobre el papel de la vivienda en nuestras sociedades, llevando a cuestionar el actual modelo de la propiedad inmobiliaria como medio de integración social y acceso a la ciudadanía.

“Se acabó. Bajemos los alquileres”. Con este lema, el Sindicato de Inquilinas de Madrid convocó hace unos días la manifestación del 13 de octubre. El cartel explotó en redes, acumulando casi 3 millones de visualizaciones en X e Instagram, reflejando el creciente hartazgo social y el deseo de un cambio urgente. Unos días antes, varios militantes del Sindicato publicaron un artículo anunciando que era el fin de los políticos, afirmando que la única solución para reducir los alquileres es convocar una huelga, porque los caseros no son nada sin nuestro dinero y toca demostrar el poder de los inquilinos.

Saben de lo que hablan: desde hace dos meses, 900 inquilinos repartidos por todo Madrid, organizados en el Sindicato, están autorregulando el precio de sus alquileres. A mediados de septiembre, el Congreso rechazó una ley propuesta por los sindicatos de inquilinas para regular los alquileres de temporada, porque ahora mismo los políticos son incapaces incluso de detener los abusos más extremos.

Esa misma semana, el programa La Sexta Clave emitió un reportaje explicando en qué consiste una huelga de alquileres y cómo, en Estados Unidos, las luchas de los inquilinos lograron legalizar este tipo de protestas; o cómo, hace un año, una impor-

tante huelga de inquilinos tuvo lugar en Toronto. Tres días después, una portavoz del Sindicato se enfrentó en Espejo Público a Daniel Lacalle, uno de los principales defensores mediáticos del libre mercado. Un debate que sacó de quicio a Lacalle por la naturalidad con la que se puso en duda que la vivienda pueda ser una inversión y que un propietario pueda aumentar el alquiler simplemente para obtener más beneficios.

El Sindicato de Inquilinas lleva años preparándose para la posibilidad de articular formas masivas y coordinadas de desobediencia basadas en la autorregulación de los precios y otras formas de huelga inquilina. Se ha ido desarrollando una sólida estructura sindical y territorial que la respalda, y acumulando recursos para librar la batalla cultural e ideológica. Este proceso se ha guiado por las hipótesis del poder popular y el sindicalismo de base, donde la defensa de los inquilinos no solo busca mejorar sus condiciones materiales, sino convertirse en una acción ofensiva contra las estructuras políticas y económicas dominantes. La clave es si existe capacidad para que el 13-O sea el momento de expandir la estrategia de autorregulación de los precios y, con ello, impulsar nuevas fuerzas sociales.

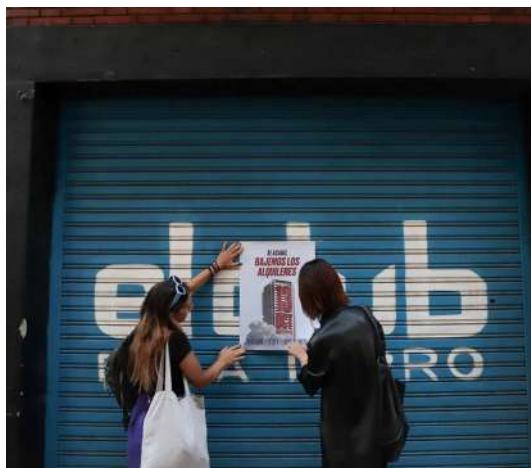
En el sector inmobiliario no tienen dudas sobre los efectos de una posible huelga de alquileres. Hace una semana, el diario Marca publicó un hilo del abogado twittero Hackbogado, en el que analizaba las posibles repercusiones para el sector. Marca lo resumió con el titular: “Soy especialista en temas legales de vivienda y una huelga de alquileres nos llevaría al ‘colapso’”. En su análisis, el abogado explora cómo podría reaccionar la justicia ante un “incumplimiento masivo de contratos”, señalando que “podrías estar entre seis y doce meses sin pagar el alquiler. Guardando ese dinero y sumándole cada mes un poco para las costas. Y cuando llega el Juzgado, pagas. Y se acabó esa historia”. El impacto para las empresas dedicadas al alquiler sería devastador: “Si es una empresa que tiene decenas o cientos de viviendas en alquiler y le haces una cosa así, pues el destrozo es aún mayor. Porque hoy día, casi todo depende de que los ingresos recurrentes no te fallen en más del 10%, de media. Si te pasa eso, tu empresa se suele caer”. Además, advierte, que en lugares como Madrid, si cientos o miles de inquilinos “de pronto” dejan de pagar el alquiler durante meses y lo guardan, “podrían someter a un castigo enorme a los arrendatarios”. Como resultado, “los inquilinos podrían ‘negociar mejor’ lo que sea que están reclamando a esas empresas”, concluyendo que “es una idea loca y peligrosa”. Parece que esta sen-



@Manuel del Valle.



@Blanca Martínez.



@Daniel Piedrabuena.



@Daniel Piedrabuena.



@Daniel Piedrabuena.



@Daniel Piedrabuena.

sación se está extendiendo rápidamente entre el sector inmobiliario, lo que refleja que a veces el capital es más consciente del poder que tiene la lucha sindical que la propia población que sufre la injusticia.

Movilizaciones como la del 13-O suelen ser complejas para los movimientos sociales. Están atravesadas por innumerables contradicciones, algunas bastante incómodas, debido a la heterogeneidad de sus participantes, tanto en términos políticos como de reivindicaciones. Muchos movimientos sienten rechazo hacia este tipo de manifestaciones, porque la pureza ideológica y la seguridad identitaria que encontramos en nuestros santuarios sociales, donde el esfuerzo y el sacrificio militante son un fin en sí, no será lo que caracterice el 13-O. Aunque estas posturas puedan empujarnos hacia la marginalidad o la autoexclusión, la comodidad del gueto nos permite juntarnos entre iguales para lo “verdaderamente importante”, sin distraernos en cuestiones como “la legitimidad del rentismo”.

Se tiene claro que el rentismo no es legítimo, ni la propiedad, ni muchas otras cosas. Sin embargo, lo que resulta menos claro, es la estrategia para convertir la postura política en un proceso de cambio, de modo que las posiciones políticas no sean solo discurso y se conviertan en realidad material. El 13-O no habrá nada de esto. Habrá muchas contradicciones, y el único radicalismo será la apuesta impaciente por cambiarlo todo. Porque no hay mayor radicalismo que enfrentarse a las complejas y contradictorias oportunidades de transformación desde el aquí y ahora.

¿Será la movilización en Madrid el punto de inflexión? A lo largo de 2024, ha habido manifestaciones en Canarias, Baleares, Barcelona, y Málaga repetirá el próximo 9 de noviembre tras la fuerte movilización de junio. En un contexto de bloqueo institucional, es poco probable que las movilizaciones por sí solas tengan efectos reales, lo que plantea la necesidad de ir más allá de la protesta. La cuestión clave es cómo transformar la creciente indignación en torno a los alquileres y la turistificación en un proyecto de mayorías, con un carácter contrahegemónico y sindical, incluyente y articulador. Un nuevo bloque social que convierta el desgastado principio del “derecho a la ciudad” en un conflicto vivo contra el neoliberalismo y en defensa de los territorios, las ciudades, los servicios públicos y sus habitantes, creando a su vez nuevos vínculos y formas de habitar la ciudad.

La autorregulación de los alquileres podría convertirse en un frente estratégico central, por su carácter

desobediente, su capacidad de antagonizar, su sólida legitimidad y la confrontación que plantea a las estructuras socioeconómicas, así como por las oportunidades que abre para crear nuevas culturas en torno a la vivienda y la ciudad. Puede que el 13-O quede simplemente en una movilización más, pero tarde o temprano, será necesario impulsar un frente estratégico desde el que disputar el control y el sentido de la ciudad.



# Conquistar el derecho a la huelga de alquileres

Jordi Bonshoms Guzmán  
21/11/2024. Público

---

Desde que el Sindicato de Inquilinas de Madrid convocara la manifestación por la vivienda el pasado 13 de octubre, suena un murmullo de fondo: la posibilidad de que muchas familias inquilinas se organicen para dejar de pagar el alquiler a sus propietarios.

He ahí la definición de la huelga de alquiler: dejar de abonar el alquiler mensual a la propiedad durante un periodo de tiempo, siempre y cuando se realice de forma colectiva y con unas demandas políticas dirigidas a mejorar la situación residencial de los inquilinos.

Históricamente, las huelgas de alquiler han sido una forma de protesta frecuente para responder a tres cuestiones claves: el aumento del precio del alquiler, los desahucios injustificados y las malas condiciones de habitabilidad. A principios del siglo XX, la mayoría de huelgas de alquiler se realizaban por las malas condiciones de salubridad de las viviendas. El aumento sostenido de los alquileres también fue uno de los principales motivos de las huelgas de alquiler durante el periodo de posguerra, debido a la inflación general de la economía.

Pero, ¿es legal realizar una huelga de alquileres en España? Esta es la cuestión que centra el debate actual. La respuesta es sencilla: la huelga de alquiler no es un derecho reconocido por el ordenamiento jurídico español (no está reconocida ni por la Ley de Arrendamientos Urbanos, ni por la recién aprobada Ley de Vivienda). Si alguien deja de pagar el alquiler un solo mes se enfrenta a una posible demanda por impago del alquiler de su casero, que en última instancia podría finalizar en desahucio.

En otros países, tal y como se analiza en esta investigación científica, la huelga de alquileres es un derecho formalizado. En muchas legislaciones europeas, los inquilinos pueden reducirse el alquiler cuando su propietario incumple el contrato. Por ejemplo, cuando el propietario no repara desperfectos graves de la vivienda, los inquilinos pueden dejar de pagar aquel importe que han debido de invertir en reparaciones. En Estados Unidos, Estados como el de Nueva York entre otros, también tienen reconocido este derecho.

Entonces, en la actualidad: ¿los inquilinos no pueden declararse en huelga? Legalmente, como decíamos, no disponen de ese derecho. Sin embargo, las condiciones políticas actuales permiten el ejercicio de una protesta colectiva que reclame la legitimidad de la huelga de alquiler. La historia nos enseña que solo a través de la protesta se amplían y formalizan los derechos civiles.

La pregunta que quizás debiera incorporarse al debate jurídico es de cariz político: ¿qué condiciones existen hoy para pensar de forma pragmática el acontecimiento de



una huelga de alquileres? A mi juicio, son varias las razones que se cumplen hoy y que se cumplen en la mayoría de huelgas de alquiler históricas.

En primer lugar, un agravio social compartido por toda una generación tanto de jóvenes como de mayores. Los precios de alquiler no han dejado de subir después de la crisis de 2007. En ciudades como Madrid y Barcelona los precios del alquiler han subido más de un 50% desde 2013.

En segundo lugar, la concentración del agravio en grandes urbes y por grandes propietarios. En España existe una concentración del agravio (alquileres y desahucios disparados) en las grandes ciudades, donde muchas familias inquilinas viven en edificios de propiedad vertical, normalmente propiedad de un banco, de un fondo de inversión de una empresa inmobiliaria, o de una persona rica. El descontento concentrado contra un gran propietario, junto con la posibilidad de los inquilinos que habitan el mismo bloque de generar espacios de solidaridad cotidiana, suele ser caldo de cultivo para producir un impago colectivo.

En tercer lugar, existen Sindicatos de Inquilinas e Inquilinos ofreciendo recursos (económicos, humanos, legales, etc.) para facilitar la organización de una huelga. El papel de los Sindicatos es clave para pensar estrategias de defensa ante una demanda por impago del alquiler.

Las condiciones políticas del presente ofrecen muchos ingredientes para que acontezca una huelga de alquileres. Un ejemplo reciente de este potencial es la manifestación convocada el próximo 23 de noviembre en Barcelona, bajo el lema "Se acabó: abajo los alquileres". Este acto no solo está ampliando un mensaje claro contra el rentismo, sino que los comités organizativos que la preparan han tejido un escenario propicio para plantear huelgas allí donde existe un fuerte tejido vecinal y presencia sindical. La huelga de alquiler todavía no es un derecho, pero y por eso mismo hay que salir a conquistarlo..

# Juntas, ¿por qué ahora?

Julia Tabernero y Milena Radovich  
02/07/2024. Público



@Astolfo Astudillo.

El pasado mes de mayo tuvo lugar un primer encuentro entre diferentes organizaciones y sindicatos laborales, ecologistas, antirracistas y de vivienda. Esta jornada tenía el objetivo de pensar y debatir juntas sobre cómo nos imaginamos un espacio organizativo que supere y fortalezca las luchas sectoriales y, además, entreteja miradas, discursos y propuestas. Esta propuesta surge de organizaciones con una estructura orgánica parecida y unas prácticas políticas similares, desde la autonomía, el trabajo de base y con una afinidad evidente en el análisis de contexto, con la intención de ir ampliando el proceso a otros espacios políticos y sociales de base poco a poco.

¿Cómo sería un espacio de participación política que te haga ser parte de otras luchas sin “tener que estar en todo”? ¿Cómo construir una estructura flexible que potencie cada lucha sin diluir sus particularidades? ¿Cómo pasar de la mera coordinación a la construcción de un discurso, una propuesta organizativa y una práctica política común? ¿Cómo nos convencemos de que para ser más y llegar más lejos tenemos que estar juntas?

Sabemos, y probablemente quien lea este artículo sabe también que no es la primera vez, ni la segunda, ni la quinta, que nos sentamos a pensar en cómo sería ese espacio organizativo del que formarías parte sin tener que participar en todas las luchas y conflictos existentes. Entonces, ¿Por qué ahora?

Para contestar a esta pregunta quizás necesitamos identificar juntas las condiciones para que, desde los espacios políticos y organizativos que ya existen, esto pueda darse.

Desde nuestras luchas nos hartamos de repetir que vivimos un momento de crisis ecosocial o de policrisis. Sin embargo, el relato mediático e institucional invisibiliza esta situación y nos presenta un presente y futuro de prosperidad: tasas de desempleo mínimas desde 2019, subida del salario mínimo, inyección de dinero a través de fondos europeos, etc. Estas han sido las bazas que el Gobierno ha utilizado para posicionarse como la única vía para frenar a una extrema derecha envalentonada. Como colofón, a pesar de que se multiplican las agresiones ambientales y se acelera el cambio climático, la ministra de Transición Ecológica se ha presentado a las elecciones europeas con la imagen de máxima defensora del medio ambiente en el Estado español y la UE. Es cierto que los problemas de acceso a la vivienda, o la subida significativa de temperaturas parecen tener cierto consenso social, sin embargo, no despiertan movilizaciones masivas en la calle.

Entre tanto, el último ciclo de “asalto institucional” ha vuelto a demostrar que los procesos de transformación social requieren de una sociedad fuertemente organizada en los centros de trabajo, en los barrios, en torno a la reproducción social, en lo público. Requieren de la construcción de contrapoderes que emerjan de la organización en todos los ámbitos de lucha e impulsen una nueva hegemonía. Las luchas no se pueden subordinar al Estado, pero tampoco pueden obviarlos, ya que también constituye un frente de disputa sobre el que intensificar sus contradicciones. La opción institucional sigue absorbiendo en sí misma, repitiendo una y otra vez su desdén por los procesos de organización de base y aspirando únicamente a reducir los efectos más perniciosos de la agenda neoliberal, pero sin ninguna capacidad de cuestionar, incidir ni transformar sus ámbitos centrales.

Lo cierto es que aunque parece que nos encontramos en una calma chicha, los problemas de fondo sólo se profundizan. Mientras que el capitalismo verde y digital es incapaz de cumplir sus propios objetivos de reducción de emisiones, la inestabilidad geopolítica incrementa las guerras y genocidios y las recetas neoliberales son incapaces de generar un ciclo de acumulación estable, Europa se está posicionando fundamentalmente sobre tres pilares: defensa, fronteras y comercio. Se ha renovado la estrategia militar con el incremento de los presupuestos militares. El nuevo pacto migratorio fortalece las fronteras con más racismo institucional y propuestas que bien podrían ser de la extrema derecha, garantizándose el comercio internacional para el suministro de los minerales imprescindibles en la transición al capitalismo verde y digital. Un cóctel que sabemos va a agudizar aún más las tensiones económicas y sociales en nuestro territorio.

En este contexto, ¿es ahora el momento de hacer el esfuerzo de juntarnos y proponer más organización? ¿por qué? ¿para qué?

En primer lugar, porque tenemos la certeza de que si no estamos organizadas, no puede haber transformación radical. Cualquier avance social que podamos imaginar tiene como base comunidades políticas con un fuerte tejido social organizado. Estamos en un momento de repliegue y baja conflictividad social en el que la ley mordaza imposibilita aún más cualquier forma de protesta. Además, nuestras organizaciones tienen dificultad para incorporar y movilizar a más gente. Y el momento de policrisis nos abre tantos frentes que no damos abasto. Pese al momento de desorientación nuestras organizaciones de base resisten con la suficiente solidez como para poder pensar escenarios venideros y cómo formar parte de ellos. Es un buen momento para buscar formas en las que organizarnos más y mejor.

En segundo lugar, creemos que este espacio nos puede aportar un análisis de la realidad más complejo que nos permita entretejer discursos y propuestas de

futuro. Los conflictos sindicales, desde una perspectiva social y de base, están necesariamente entrelazados entre sí. Las luchas del movimiento de vivienda están imbricadas con las luchas en el ámbito del trabajo pues el alquiler es un extractor de renta ineludible en el poder adquisitivo de la población. Además, estas están a su vez entretejidas con las luchas antirracistas, pues mientras sean inmobiliarias y rentistas quienes decidan los “perfiles” que son favorables para alquilar una vivienda, las personas racializadas estarán aún más en una situación de empobrecimiento y precariedad. Los procesos de autoorganización colectiva de mujeres y disidencias para garantizar sus condiciones materiales, entendidas en sentido amplio y más allá de lo laboral, están ensanchando y enriqueciendo las luchas sindicales y los conflictos colectivos. Las luchas ecologistas y sindicales están entrecruzadas pues sólo tiene sentido pelear por una transición ecosocial, en la que se eliminen los trabajos que siguen profundizando el extractivismo y el agotamiento de recursos y sumideros, apostando por un horizonte de justicia social que ponga la vida en el centro y que garantice la subsistencia de las trabajadoras de esos sectores. De la misma manera que renaturalizar nuestras ciudades o aclimatar nuestros edificios no puede pasar por crear nuevas burbujas de alquiler ni gentrificación verde.

Además, los análisis críticos feministas ponen el foco en la dimensión de la reproducción social como eje vertebrador del sistema capitalista, racista y patriarcal, y apuesta por la necesidad de articular políticamente todo lo relativo a las condiciones para una vida digna para todes. En definitiva, un espacio para el análisis que nos permita complejizar y desarrollar propuestas políticas comunes que no desplacen los costes de la crisis de unas luchas a otras.

Estamos pensando en un espacio organizativo que asegure que nuestros conflictos y luchas escalen. Una propuesta que nos dé la oportunidad de compartir recursos, espacios de formación política conjuntos, y, a largo plazo, que genere instituciones populares colectivas y espacios de autonomía económica en común. Nos permitiría tener la sensación de que no necesitamos estar en todo para sentirnos parte de las luchas y los conflictos que, aunque no nos estén atravesando en ese momento, son de todas. Ser más, estar mejor organizadas y llegar a más gente para lograr cambios profundos y radicales. Generar vínculos para trabajar políticamente mejor, con más motivación e ilusión, en una identidad colectiva diversa y cohesionada al mismo tiempo. Pero sobre todo, esta propuesta nos posibilita la oportunidad de generar una estrategia común y articulada que nos permita desplegar horizontes de lucha conjuntos con más fuerza desde distintos ámbitos. Porque sólo así podremos hacer una transición postcapitalista real.

Sabemos, y también de nuevo quien lee este artículo, que el reto político y organizativo de construir algo así es gigante. Requiere cambiar la cultura política y militante de las organizaciones para que propuestas de este calado sean acogidas y tengan desarrollo hasta que se consoliden. Salir un poco de lo que cada una hace para incorporar aún más otros enfoques y prácticas. Frenar inercias, cambiar paradigmas y modos de hacer dentro de cada organización.

Efectivamente es mucho esfuerzo y un cambio de subjetividad y práctica militante, entonces ¿por qué ahora?

Porque por primera vez en mucho tiempo las que nos hemos juntado, con la firme apuesta de ser cada vez más organizaciones, estamos viendo más ventajas de un espacio como este que inconvenientes. Porque nos parece casi lo lógico. Porque estamos agotadas pero cuando nos juntamos con otras nos ilusionamos. Porque aunque

estemos en un momento de espera, cuando algo estalle, queremos estar preparadas. Y juntas.



@Blanca Martínez.



# Poder popular y confederación de luchas: hipótesis para un nuevo ciclo político

Vidal Labajos, Javier Gil y Níria CORMENA  
02/07/2024. Público



@Blanca Martínez.

El pasado 13 de octubre una enorme manifestación recorrió el centro de Madrid, como inicio a una serie de movilizaciones que la semana pasada tuvieron el foco en Andalucía y que recorrerán también las calles de Barcelona, Burgos, Oviedo, Zaragoza, Salamanca y Bilbao. En Catalunya, este mes se han creado más de 40 comités territoriales, con un promedio de 50 personas en cada uno de ellos, para que el 23N sea un día que dure años. Pero esto no viene de la noche a la mañana, si no que llevamos más de siete años construyendo organización, contenidos y sindicalismo de vivienda.

Los discursos de impugnación como la huelga de alquileres han irrumpido en las portadas de los principales periódicos y telediarios y no han tardado las compara-

ciones con el 15M. Algunas de nosotras participamos activamente en ese periodo de indignación popular y pensamos que en este nuevo ciclo que empieza tenemos que aprender de los errores y de las virtudes de un ciclo político que, queramos o no, ha sido fundamental para toda una generación. Las principales hipótesis del ciclo anterior están en entredicho y deben ser cuestionadas y superadas, pero sin dejarnos llevar por sobreactuaciones idealistas o rencillas identitarias que nos alejen de los problemas políticos que efectivamente debemos afrontar.

El ciclo 15M, pese a sus aportaciones significativas, ha demostrado la debilidad del movimientismo como planteamiento estratégico. La suma de repertorios de acción colectiva basados en la movilización sectorial y formas organizativas laxas y precarias ha demostrado una gran incapacidad para acumular fuerza a largo plazo. Esto hizo que los conflictos surgidos tras el 15M no solo se estancaran con el paso del tiempo, sino que además fueron debilitándose, abriendo paso a la recomposición del sistema político.

Las diferentes versiones de la hipótesis electoral han demostrado también una fuerte debilidad. Más allá de sus límites consustanciales, su impotencia se hace visible incluso en relación a los objetivos marcados al inicio del ciclo por sus propios protagonistas. Cuando la institución se plantea como fin en sí mismo, se vuelve imposible impulsar transformaciones sociales. Asimismo, su estrategia de guerra rápida de movimientos, concebida exclusivamente en términos electorales y mediáticos, desaprovechó una gran capacidad militante y organizativa, la cual fue subestimada, maltratada y finalmente descartada.

Este artículo propone una tercera hipótesis para el nuevo ciclo: la hipótesis del poder popular. Esta se basa en la construcción política de un bloque social de carácter contrahegemónico, arraigado en las luchas y cimentado sobre una base sindical, y que se articula mediante la confederación de las distintas luchas que surgen como respuesta a la situación de crisis multidimensional del capitalismo.

Para evitar un nuevo ciclo de crisis-descontento-movilización-frustración-desmovilización, es necesario que el saldo de cada nuevo ciclo suponga la construcción de retaguardias más sólidas y poderosas que nos permitan iniciar el siguiente ciclo desde una posición ventajosa. Ni estamos ante un nuevo 15M, ni queremos otro 15M, pero debemos aprovechar los aprendizajes para iniciar un nuevo ciclo político que nos lleve más lejos. Planteamos ahora algunos elementos clave de esta hipótesis política post 15M.

## **Un sujeto múltiple**

La construcción popular tiene el fin de construir un proyecto de mayorías, y se caracteriza por su vocación incluyente y afán articulador. El poder popular reconoce la diversidad y complejidad de nuestras sociedades y entiende que la tarea política principal no es reunir exclusivamente a quienes ya comparten intereses o a los sectores más excluidos y empobrecidos. Para avanzar hacia una acción política de masas con capacidad de disputa hegemónica, debemos construir un sujeto múltiple a través de un proceso de luchas, pactos y alianzas complejas, evitando arrinconarse social y políticamente. Este sujeto no está dado; sólo puede formarse a través de los procesos de lucha.

El reto consiste en desarrollar herramientas para identificar las contradicciones centrales del capitalismo contemporáneo, ampliar los espacios clave de antagonismo, y generar mecanismos efectivos de disputa y construcción política. Nuestra hipótesis no se basa en aunar a quienes comparten una misma ideología ni en representar única-



@Daniel Piedrabuena.

mente a los sectores más excluidos, sino en generar un sujeto múltiple y amplio capaz de hacer frente a las diferentes formas de dominación del capitalismo contemporáneo.

### **Sindicalismo de base**

El sindicalismo de base es nuestro método para construir un proyecto de mayorías. Es la forma en que la crisis se transforma en lucha y la lucha en organización popular. El nuevo sindicalismo estadounidense, muy influenciado por la tradición anarcosindicalista, es muy inspirador en este sentido, por su crítica a los movimientos sociales y al sindicalismo tradicional, además de su pragmatismo para construir un sindicalismo combativo y democrático. Basado en la teoría del organizing de Jane McAlevey, su éxito político radica en la capacidad de constituir una base cada vez más amplia de gente corriente, una masa de personas que nunca antes se habían implicado y que no se consideraban activistas hasta ese momento. Para muchos de ellos, esta será la primera vez que participen en alguna lucha, y eso es lo más valioso.

El sindicalismo de base rompe con el perfil del activista clásico como principal sujeto integrante y articulador de la organización. El objetivo no es ni “activar a unos pocos hiper militantes”, ni “ayudar” o “representar” a quienes afecta la injusticia, sino generar las condiciones para que sean capaces de dinamizar su propia lucha. El objetivo no es tener una base de activistas hipermovilizados que lanzan grandes campañas y movilizaciones, sino construir una base sindical formada por gente corriente, implicada en procesos de lucha. Desde esta perspectiva, las luchas, movilizaciones y campañas, se tienen que pensar cómo medios para ampliar la base sindical y nunca ser un fin en sí mismas.

### **Horizontes de transformación**

Un proyecto de mayorías necesita un horizonte de transformación definido, que dis-

pute las ideas hegemónicas de la vida en el capitalismo. Este hecho es problemático, porque los movimientos sociales solemos ofrecer horizontes de sacrificio: consumir menos, no hacer turismo, abolir la propiedad privada, etc., en definitiva dedicarte a actividades que no te gustan, pero que son socialmente necesarias. Además, por lo general se trata de conductas individuales sin impactos estructurales claros. De este modo, más que disputar las ideas hegemónicas de la vida que impone el capitalismo, lo que se suele hacer es impulsar críticas morales a dichas ideas, lo que es contrario al impulso incluyente e imposibilita la agregación.

Un proyecto de mayorías debe construir horizontes de transformación deseables para las personas que se van a organizar y van a entrar en conflicto. La contrahegemonía no se puede pensar fuera de la cultura que pretende transformar, y la política transformadora debe fusionarse con los núcleos de buen sentido ya existentes, evitando elitismos y sectarismos ultraizquierdistas. Hay que identificar los elementos centrales de lo que sería una transición postcapitalista posible, generar horizontes de deseo asociados a la misma y vincularlos a un programa de transición.

Cuando una persona se une a una lucha -en defensa de su vivienda, su barrio, su territorio-, debe sentir que forma parte de un proceso de transformación mayor, deseable, que trascienda el ámbito individual y material de esa lucha.

### **Una dialéctica constituyente-destituyente**

Nuestra cultura política tiene mucho recorrido impulsando procesos basados en el apoyo mutuo, la autogestión o el asamblearismo, que generan formas de reproducción social alternativas en un contexto de crisis cuando fallan el mercado y el Estado. Estos proyectos son realmente transformadores, pero a una escala micro: solo llegan a las personas que forman parte de esos grupos y pueden acabar siendo formas de autogestión de la miseria que facilitan la desposesión capitalista en lugar de catalizar procesos de ruptura. De hecho, más que tejer “entramados comunitarios”, como diría Raquel Gutiérrez, suelen presentarse como una constelación de microproyectos aislados, incapaces de constituirse como fuerza social contrahegemónica que se contentan con ser islas de prácticas autónomas consentidas por el Estado y el mercado.

Las respuestas prefigurativas no se constituyen como fuerza contrahegemónica si carecen de una contraparte destituyente y de impugnación. Una disputa diaria en el plano material, pero también en el ideológico-cultural, que desentrañe las contradicciones del capital, politice las situaciones de explotación, deslegitime las estructuras y actores centrales del capitalismo, amplíe los antagonismos, incremente los apoyos y de legitimidad a la fuerza social que se está construyendo. La batalla cultural en los medios, al igual que potenciar las contradicciones en el seno del Estado, son elementos cruciales e intrínsecos a la lucha. A través de estos procesos, las respuestas defensivas a la crisis se transforman en acciones ofensivas de impugnación del conjunto de las estructuras políticas y económicas.

En definitiva, la hipótesis del poder popular debe asumir dos funciones simultáneas e igual de importantes: establecer un contrapoder, un movimiento de oposición, conflicto y lucha, al mismo tiempo que constituye un doble poder, una institucionalidad e infraestructura propias que hagan de punto de apoyo y foco de retroalimentación de esa lucha.

### **Confederación de luchas**

Si nuestras sociedades entraran en una fase de profundización de la crisis, como ocurrió a partir de 2008, nos daríamos cuenta de que la actual potencia social contra-



hegemónica no se encuentra en una posición significativamente mejor que hace una década. El ciclo del 15M no ha logrado acumular suficiente fuerza social para enfrentar una futura crisis desde una posición más sólida. La hipótesis de la retaguardia, en un contexto de 'guerra de posiciones', sugiere que el objetivo político actual es construir las condiciones necesarias para articular un bloque social contrahegemónico. Este bloque, frente al agravamiento de las contradicciones del capital, podría transformar futuros desequilibrios en oportunidades para la organización, el antagonismo y la acumulación de fuerza social.

Estas condiciones de posibilidad no nacen de la nada; surgen de la potencia política ya constituida en organizaciones que ya están luchando desde el feminismo, el sindicalismo laboral, el ecologismo, el antirracismo o el sindicalismo de vivienda. La confederación de estas luchas constituye el punto de partida del contrapoder del nuevo ciclo.

La crisis del capitalismo genera desequilibrios en múltiples ámbitos y de forma simultánea. Esto hace que la situación actual sea definida como de crisis multidimensional o policrisis. Un elemento principal de esta crisis, es que sus manifestaciones no se pueden combatir de forma aislada. Las luchas sectoriales, si bien son importantes para acumular fuerzas y ganar posiciones, no pueden superar por sí solas la lógica del capital, que desplazará sus contradicciones a otras esferas.

De este modo, el bloque social, contrahegemónico, diverso y popular, debe ser la herramienta para acumular fuerzas mientras se agudiza la crisis, construyendo una nueva hegemonía basada en nuestra propia institucionalidad y formas de vida. Sabemos que cuanto peor no es mejor; debemos ser capaces de hacer que el malestar y el sufrimiento tengan consecuencias políticas.

Desde el Sindicato de Inquilinas llevamos tiempo elaborando y construyendo estas hipótesis. Consideramos que las luchas en torno al problema del alquiler constituyen un frente estratégico clave para su desarrollo. La vivienda en alquiler se ha convertido en un eje central del proceso de acumulación. Los procesos de desposesión se han intensificado a través del arrendamiento, una forma de tenencia que precariza a sectores cada vez más amplios y diversos de la población. Los conflictos en torno



al alquiler son clave para exponer las contradicciones de las sociedades capitalistas contemporáneas y sembrar experiencias de poder popular cada vez más fuertes. Pero sabemos que estas luchas, si no están federadas, sino se articulan junto a otras, quedarán arrinconadas e impotentes.

Por ello, estamos organizando una huelga de alquileres que esperamos sea histórica y marque un antes y un después en la historia de este país. Al mismo tiempo, estamos impulsando unos encuentros y debates junto a CGT, CNT, Ecologistas en Acción y el Sindicato de Manteros, con la intención de que se consolide un proceso de confederación de luchas que en una segunda fase integre a más organizaciones. Porque, si algo tenemos claro, es que una huelga de alquileres y un conflicto masivo en torno al alquiler y la vivienda, si no se articula en confluencia con el resto de luchas, por muy disruptivo que sea, terminará en una derrota más.

# Juntarse como punto de partida para la Confederación de Luchas

Elisa Molina Urruela y Sofía Pérez Azula  
La Brecha, n.º 29



@Astolfo Astudillo.

Militantes de CGT, CNT-Comarcal Sur Madrid, Ecologistas en Acción Madrid, Sindicato de Manteros, Rebelión o Extinción, Sindicato de Inquilinas de Madrid y Sindicat de Llogateres de Catalunya tenemos una cita el próximo 25 de enero en Madrid, Bilbo, Barcelona y Sevilla en el marco del Ciclo de Encuentros y Formaciones de la Confederación de Luchas. Este ciclo toma de referencia la jornada celebrada en Madrid el 18 de mayo del año pasado, en la que nos reunimos CGT, CNT-Comarcal Sur Madrid, Ecologistas en Acción Madrid, Sindicato de Manteros y Sindicato de Inquilinas de Madrid para pensar cómo construir estructuras sólidas y desde la base, con capacidad de retroalimentar las luchas sectoriales en las que cada sindicato u organización centramos nuestro día a día.

Nos juntamos en mayo del año pasado y lo volveremos a hacer a lo largo de 2025, porque tenemos la certeza de que si no estamos organizadas entre las diferentes luchas no habrá momento ni espacio para una transformación social radical. Este tipo

de encuentros nos permite compartir miradas y herramientas, ubicarnos en un plano teórico y organizativo, pero también facilitan que empecemos a ponernos caras y afianzar lazos entre quienes construimos estos sindicatos y organizaciones. Sabemos que este juntarnos para conocernos es crucial, porque solo desde ahí podremos sentar unas bases sólidas sobre las cuales se pueda ir proyectando nuestra Confederación de Luchas. Para muchas de nosotras, la propuesta política y organizativa de la Confederación de Luchas ha llegado para quedarse, pues la idea que trae consigo se ha amarrado con tal contundencia a nuestro imaginario colectivo que no podemos quitárnosla de la cabeza. Pero vayamos por partes: ¿qué significa esto de confederar nuestras luchas? Y, sobre todo, ¿cómo pensamos empezar a hacerlo?

### **Confederar nuestras luchas para superar nuestros límites**

Es imposible negar que estamos atravesando una crisis multidimensional o policrisis, una crisis capitalista que está produciendo numerosos desequilibrios que se reflejan de diversas formas y espacios de nuestra vida cotidiana. Cada vez somos más conscientes de la deprecación de la naturaleza, de la precarización de nuestros puestos de trabajo, de la militarización de nuestras fronteras, de la expulsión de nuestros barrios... Todo ello en un contexto en el que los movimientos sociales han sufrido fuertes desarticulaciones y represiones, además de la pérdida de múltiples espacios autónomos y de base donde tenía lugar la confluencia y articulación de numerosas luchas.

Ante esta realidad, sabemos que afrontar esta crisis multidimensional exige una mirada amplia y abierta, porque aisladas en cada lucha sectorial no lograremos una respuesta contundente capaz de desafiar el orden capitalista que, día tras día, desmorona nuestras vidas y territorios en su afán de maximizar beneficios económicos. Pero es que, además, aunque pudiéramos, tampoco querríamos jugar esta partida en solitario. Las luchas desde lo sectorial han sido y son muy potentes, permitiendo afianzar estructuras con gran capacidad de acción y de movilización, ayudándonos a comprender en profundidad los asuntos concretos. Sin embargo, esta policrisis hay que enfrentarla repensando cómo organizarnos y, sobre todo, intentando prever cómo vamos a afrontar las situaciones que vendrán o que ya están aquí.

Desde esta convicción nace la necesidad de empezar a construir espacios comunes, considerando, además, que vivimos un momento de cambio de ciclo, marcado por los fracasos que venimos recogiendo y, al mismo tiempo, por victorias alcanzadas y celebradas. Con todo ello, este nuevo ciclo nos sitúa en el escenario perfecto para reflexionar sobre cómo seguir.

La propuesta de la Confederación de Luchas siempre ha evitado pensarse como una coordinadora o plataforma de colectivos que convoca a un puñado de representantes de varias organizaciones alrededor de una mesa para responder a un asunto coyuntural. No queremos generar otro espacio donde simplemente seamos una suma de las partes; nuestro deseo va más allá. Queremos potenciar las unas a las otras e ir ganando confianza para imaginar las futuras instituciones populares y espacios de autonomía económica que sostendrán esta construcción popular. Y sabemos que, para que esto realmente funcione, el proceso debe ser desde abajo, desde las bases. Aun sabiendo que la tarea no es sencilla, tenemos la suerte de poder apoyarnos sobre una potencia política ya constituida en organizaciones que luchan desde el feminismo, el sindicalismo laboral, el ecologismo, el antirracismo o el sindicalismo de vivienda; organizaciones con estructuras orgánicas y prácticas políticas similares.

Seguir avanzando en este sentido es esforzarnos por enriquecer nuestras organizaciones y sindicatos, transmitiendo a la interna la fotografía general del momento político que vivimos con el fin de ayudar a politizar y radicalizar a las personas que formamos parte de ellas. Una politización y radicalización que, en ocasiones, no podemos generar solas, desde nuestras luchas sectoriales. Debemos poder construir sindicatos de vivienda donde las afiliadas se planteen la relevancia y beneficios globales que trae consigo el hecho de contratar los suministros con cooperativas que apuestan por otros modelos energéticos. Debemos, desde los sindicatos laborales, acompañar los procesos de autoorganización colectiva de mujeres y disidencias para garantizar sus condiciones materiales, reconociendo su capacidad brutal para ensanchar luchas sindicales y conflictos colectivos.

Para poder cumplir estos deberes —que son, en realidad, solo dos ejemplos de una extensa lista de pasos en el proceso de la Confederación de Luchas— nos necesitamos de la mano. Con el objetivo de dibujar una fotografía general de las potencias, limitaciones y contradicciones de cada lucha y organización, necesitamos ahondar en las alianzas, resolver las grietas que puedan existir y dejarnos influenciar por las demás para potenciarnos y construir una estructura estable donde confluir. Se trata, a fin de cuentas, de articular un bloque suficientemente sólido que fortalezca un contrapoder capaz de enfrentar la agudización de las contradicciones del capital que vivimos en nuestro día a día. Y, a riesgo de sonar reduccionistas, si queremos que esto suceda, el primer paso será necesariamente juntarnos.



### **Encuentros y formaciones para avanzar en la confederación**

Bajar a tierra, esta idea aparentemente simplista de juntarnos es más sencillo si esbozamos cómo fue la jornada del 18 de mayo de 2024 en Madrid. En este primer encuentro, el debate en grupos tuvo un peso importante mediante conversaciones estructuradas en torno a unas preguntas iniciales vinculadas a intervenciones introductorias y teóricas sobre nuestras organizaciones y prácticas políticas. Participamos en torno a 80 militantes de las diferentes organizaciones y sindicatos, donde compartimos reflexiones, miedos y expectativas frente a los primeros pasos para lo que sería nuestra Confederación de Luchas.

En una primera parte, pusimos sobre la mesa las herramientas de cada una de nuestras luchas sectoriales y la pregunta de cómo tejer sinergias entre ellas, recordando la importancia de superar estructuras de coordinación que nos han sido muy útiles en otros momentos, pero que actualmente resultan poco operativas. Una vez hecha esta primera toma de contacto, compañeras de algunas de las organizaciones plantearon un marco teórico para activar discusiones entre las asistentes en torno a las preguntas *¿por qué vemos potente confederar las luchas?*, *¿cuál es la potencia de la confederación?*, *¿por dónde seguir?*, y *¿qué podemos aportar?* Indagando en nuestras respuestas, identificamos elementos comunes y extrajimos conclusiones que muestran la potencialidad de aquel día.

Se puso en valor lo ilusionante de un proceso de interseccionalidad de luchas, construyendo una identidad colectiva que respete la autonomía de los colectivos. Por otro lado, se plantearon diferentes estrategias teniendo en cuenta el alcance temporal. SA corto plazo, se consideró la importancia de combinar el apoyo en lo sectorial, pero también lo territorial, construyendo luchas más transversales desde una mirada más global, complejizando los discursos y aumentando las perspectivas, así como la necesidad de desblanquizar los sindicatos y los movimientos sociales. A largo plazo, se evidenció la necesidad de abandonar las posiciones defensivas y pasar a construir estrategias más emancipadoras, siendo capaces de dibujar escenarios de transición hacia las ecotopías.

En el desarrollo de esta jornada salieron a la luz preocupaciones y miedos, algo que creemos lógico en procesos que arrancan y que son difíciles de proyectar. Sin embargo, la ilusión y la confianza fueron el motor del encuentro, dejando claro que había mucho más que ganar estando juntas.

Una vez dimos por terminada la discusión colectiva en términos más teóricos y organizativos, compartimos comida y sobremesa, transformando el 18 de mayo en un espacio de encuentro donde, además de conocer nuestros horizontes políticos, estructuras y herramientas organizativas, también tuvimos la oportunidad de conocernos entre militantes de diferentes organizaciones, explorando intereses, motivaciones y afectos de quienes teníamos sentadas al lado y con quienes nunca habíamos compartido una reunión, asamblea o acción.

Con esta ambición de comenzar a confederar nuestras luchas, de generar ese contrapoder —que si no somos capaces de imaginar, nunca va a suceder—, nos juntamos la primavera del año pasado, en un día donde se palpaban las ganas de empezar a construir juntas. Con este objetivo, nos volveremos a juntar en 2025 con la puesta en marcha del Ciclo de Encuentros y Formaciones. Durante los próximos meses queremos replicar y profundizar en el esquema de este encuentro inicial porque hemos podido ver el rol que pueden cumplir estos espacios para seguir tejiendo y fortaleciendo nuestras alianzas, para ampliar nuestro imaginario colectivo hacia formas novedosas de imbricación de luchas y construcción creativa de estructuras organizativas. En el momento actual, nuestro proceso de alianzas se encuentra en una fase en la que hemos querido darle importancia a dos cuestiones: las formaciones y los encuentros.

El objetivo de las formaciones es contribuir a que todas las personas que conformamos las diferentes organizaciones analicemos en profundidad distintas temáticas que consideramos de interés. El contenido de estas formaciones se organiza en tres bloques: *Entender la crisis*, *Las bases de nuestras luchas* y *La transición postcapitalista*. Este contenido más formativo nos ayudará a configurar un marco teórico que incluya las perspectivas de cada una de nuestras luchas y potencie la capacidad de desarrollar estrategias políticas comunes<sup>1</sup>.

[1] Los vídeos de las formaciones se aloja [aquí](#). También en formato podcast [aquí](#).





También queremos seguir juntándonos en lo que hemos denominado Encuentros. Éstos se realizarán en los meses de enero, marzo y mayo y su objetivo es generar debates en torno a cuestiones que creemos clave para identificar aquellos puntos comunes y no tan comunes que nos permitan generar nuevas estructuras. La metodología bebe del formato del encuentro del pasado mayo: una introducción teórica que contextualice y genere el marco del debate, y un espacio para reflexionar y compartir entre nosotras teniendo claro que nuestro objetivo es incorporar la mirada de la Confederación de Luchas. Estos tres encuentros contarán cada uno con una sesión introductoria dinamizada por ponentes familiarizadas con nuestras luchas y llevarán como título: *Un diagnóstico para la acción política, ¿hacia un marco común para entender la crisis?* con Yayo Herrero; *La construcción de un poder propio. Autonomía, poder popular y construcción de un sujeto múltiple* con Pastora Filigrana; y *Hacia una transición postcapitalista*, con Amaia Pérez Orozco.

En la puesta en marcha de estos encuentros, dada la presencia de nuestras organizaciones en distintos territorios, así como la fácil replicabilidad del formato de los encuentros, surgió la idea de extender este Ciclo de Encuentros y Formaciones a otros lugares más allá de Madrid. Asumiendo la idiosincrasia existente en cada territorio y sin intención de sentar cátedra, invitamos a participar del ciclo a otras compañeras, porque de la misma manera que sabemos que no podemos luchar solas aislándonos en nuestras luchas sectoriales, sabemos que para generar instituciones propias y un contrapoder tangible, no basta con consolidarnos en una sola ciudad.

Convencidas de ello, compartimos con otros territorios la experiencia del 18 de mayo y su potencialidad, les presentamos los siguientes pasos que teníamos en mente, haciendo de este proceso algo abierto para que otros territorios vayan sumándose. Actualmente, las organizaciones de Sevilla, Bilbao y Barcelona organizarán los encuentros en sus respectivas ciudades. Bajo la premisa de una metodología común, reflexionaremos en torno a las mismas preguntas con el objetivo de generar un debate que permita conocer las diferentes perspectivas, herramientas y problemáticas de cada ciudad y organización. Después de cada encuentro, y para que los esfuerzos no queden

en papel mojado, se recogerán las reflexiones colectivas de cada territorio en un acta política que nos permitirá ir sentando las bases de la Confederación de Luchas.

Los encuentros simultáneos nos permitirán no solo construir la Confederación cultural e ideológicamente, sino también afectivamente, un ingrediente fundamental para hacer política más motivadas e ilusionadas. Confiamos en el poder transformador que trae consigo este Ciclo y animamos a nuevos territorios a sumarse para seguir construyendo juntas, siendo más y mejor organizadas. Estamos convencidas de que nos hemos embarcado en algo que nos permitirá desplegar horizontes de luchas interseccionales donde engarzar y cimentar las bases de los futuros deseables que imaginamos. Porque, como dijimos al principio, aunque solas pudiéramos, tampoco querríamos.

## ENCUENTROS

**1 UN DIAGNÓSTICO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA.  
¿HACIA UN MARCO COMÚN PARA  
ENTENDER LA CRISIS?\***

Sábado, 25 de enero. 11:30 h con YAYO HERRERO

**2 LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER PROPIO.  
AUTONOMÍA, PODER POPULAR Y  
CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO MÚLTIPLE**

Sábado, 22 de marzo 11:30 h con PASTORA FILÍGRANA

**3 HACIA UNA TRANSICIÓN POSTCAPITALISTA**

Sábado, 31 de mayo. 11:30 h con AMAIA PÉREZ OROZCO

\*Los encuentros se realizan de forma simultánea en cada ciudad. No son encuentros públicos y la asistencia es solo para las militantes de las organizaciones en cada ciudad.

## DÓNDE

**Barcelona** lugar: CGT Catalunya — calle: Carrer Burgos, 59

**Bilbo** lugar: Ekoetxea — calle: Pilota Kalea 5

**Madrid\*** lugar: FAL — calle: C/ Peñuelas, 41

\*En estos encuentros también participa Ecologistas en Acción Madrid.

**Sevilla** lugar: CGT Sevilla — calle: C/ Alfonso XII, 26

**otros** ¿Quieres organizarlo en tu ciudad? Escribe a: [encuentrosyformaciones@gmail.com](mailto:encuentrosyformaciones@gmail.com)  
[Durante las próximas semanas se irán anunciando más ciudades]



únete al canal de telegram para  
recibir toda la información  
**confederación de luchas**

# Desmontando los discursos dominantes en el mercado del alquiler

Javier Gil, Lorenzo Vidal y Miguel Martínez  
04/04/2024. [Elsalto.com](http://Elsalto.com)

Cada vez que se propone regular el mercado del alquiler a favor del inquilinato, reaparecen los mismos argumentos en contra por parte de la patronal inmobiliaria y sectores del arco político. Son argumentos que calan a nivel mediático y en el imaginario social, pero que carecen de base sólida.

Entre 2019 y 2023, hemos examinado los discursos de los principales actores involucrados en las modificaciones legislativas del mercado de alquiler: el Gobierno, los partidos políticos de la oposición y las patronales inmobiliarias. En concreto, hemos analizado los preámbulos de las leyes que implementan cambios en el mercado de alquiler, las cuales ofrecen una justificación política de dichas medidas. También hemos revisado los debates parlamentarios en los que se discutieron estas medidas y las notas de prensa y publicaciones emitidas por las patronales inmobiliarias como reacción a estas legislaciones. De este modo hemos identificado tres argumentos principales a los que recurren esos actores para deslegitimar y/o limitar toda medida que pretenda regular el mercado en beneficio de los inquilinos. A estos argumentos los hemos denominado: “el casero vulnerable”, “los efectos contraproducentes” y “la vulneración de los derechos de propiedad”.



@Daniel Piedrabuena.

Estos han sido los ejes argumentativos más recurrentes en los últimos años en contra de iniciativas como la extensión de la duración mínima de los contratos del alquiler, el “escudo social” durante la pandemia, la obligación impuesta a los grandes tenedores para ofrecer alquileres sociales a inquilinos vulnerables y los topes de los precios de los alquileres. Recientemente hemos publicado un estudio donde describimos y cuestionamos estos tres argumentos, y que resumimos a continuación.

**Argumento 1: el casero vulnerable.** Para quienes se oponen a las políticas a favor del inquilinato, el casero prototípico se encarnaría en figuras como las de una persona jubilada que complementa su modesta pensión con rentas del alquiler. A su entender, se plantea entonces un problema distributivo: legislar a favor del inquilinato supondría perjudicar en igual medida a los caseros que dependen de estas rentas para vivir. En la sesión de votación de la ley de contención de rentas en el parlamento de Catalunya (Ley 11/2020), por ejemplo, el presidente catalán argumentó que, “tenemos que tener en cuenta tanto la vulnerabilidad de los inquilinos como la vulnerabilidad de los pequeños propietarios”. Ante las medidas del “escudo social”, la Asociación de Inmobiliarias con Patrimonio en Alquiler (Asipa), por su parte, alertó que ponían en “riesgo la supervivencia económica de muchos ahorradores privados”.

Los datos disponibles, sin embargo, no corroboran este argumento. En el mercado del alquiler opera una transferencia de rentas regresiva entre caseros e inquilinos. Los caseros se concentran en los tramos más altos de la distribución de la renta del conjunto de los hogares, mientras que los inquilinos lo hacen en los tramos inferiores. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (2021), incluso si a los caseros se les restasen los ingresos por alquiler, seguirían casi doblando los ingresos de los hogares inquilinos. En este contexto, los hogares de caseros en riesgo de pobreza representan un mero 0,6% de todos los hogares (informe completo aquí). Los planes de pensiones españoles, por su parte, prácticamente no invierten en vivienda en alquiler en el país.

**Argumento 2: los efectos contraproducentes.** Según esta postura, las medidas favorables al inquilinato perjudicarían en última instancia a los propios inquilinos, al provocar que los caseros dejen de invertir y retiren viviendas del mercado. Se deduce, pues, que la restricción de la oferta encarecería aún más los alquileres. Como se considera que este es un mercado competitivo, mejor que se autorregule. De hecho, en la sesión de votación sobre la extensión de la duración mínima de los contratos de alquiler (Real Decreto-Ley 7/2019) en el Congreso de los Diputados, por ejemplo, el portavoz del PDeCAT alertó del riesgo de que, “algunos propietarios, fruto de la regulación, saquen menos pisos en alquiler”. En la misma sesión, pero en referencia a la perspectiva de controlar precios, el portavoz de Ciudadanos argumentó que, entre expertos, un “amplísimo consenso señala que limitar los precios de los alquileres reduce la calidad y cantidad de la oferta de vivienda”.

El mercado del alquiler, sin embargo, no es un mercado competitivo. Los caseros tienen la propiedad exclusiva de un recurso escaso y de localización única: el suelo. El inquilinato en ciudades como Madrid y Barcelona, por ejemplo, lo constituyen consumidores cautivos, ya que la alternativa a no aceptar una subida del alquiler es marcharse, con todos los costes que esto representa. En lugares así, los caseros pueden extraer rentas monopólicas muy por encima de sus costes de mantenimiento y de las rentabilidades en otros sectores. Hay margen, por lo tanto, para limitarlas con regulaciones adecuadas.

Además, esperar que el mercado incremente automáticamente la oferta de alquiler hasta hacer bajar los precios contradice los propios incentivos de este particular

mercado. La vivienda no es una mercancía cualquiera que se produzca cuando su precio supera su coste de producción. La vivienda y el suelo operan como activos, con un valor patrimonial independiente de que estén en uso. En un contexto de alza de precios, los caseros y propietarios de suelo no tienen prisa necesariamente por ofertar más vivienda hoy si lo pueden hacer mañana a un precio mayor. Por otra parte, si las perspectivas de mercado se enturbian, echan el freno para evitar pérdidas futuras. El mercado no correrá a cubrir la demanda de vivienda de alquiler asequible que tan urgentemente se necesita.

A pesar de esto, ¿podrían las intervenciones públicas en el mercado del alquiler empeorar aún más la situación? Depende del particular diseño e implementación de cada medida y de cómo se complementen las diferentes políticas desplegadas. Una revisión de la evidencia científica sobre la medida más controvertida (el control de precios de los alquileres) demuestra que no existe ningún consenso general sobre sus impactos, más allá de que sí consigue contener los precios del parque de vivienda regulado. Frecuentemente, el fracaso radica en que la medida se quede a medio camino. Desde nuestra perspectiva, el éxito de la regulación se ve comprometido cuando esta se aplica de manera inconsistente e incompleta. La capacidad de los arrendadores para trasladar sus propiedades a otros mercados con el fin de eludir dicha regulación (como al alquiler temporal o turístico), la implementación de controles variables en función del tipo de propietario, o la ausencia de mecanismos sancionadores eficaces que desincentiven a los arrendadores de su incumplimiento, son factores determinantes que pueden conducir al fracaso de la medida.

**Argumento 3: la vulneración de los derechos de propiedad.** Quienes defienden esta posición sostienen que los caseros tienen el derecho irrestricto de determinar los usos y los precios de sus propiedades. El derecho a la propiedad se consideraría, así, un derecho absoluto. Por ejemplo, en un informe del Instituto de Estudios Económicos en el que se valora el proyecto de la Ley de Derecho a la Vivienda (Ley 12/2023), se declara que: “En los últimos años han proliferado los experimentos intervencionistas en la regulación en materia de vivienda, que han supuesto un quebranto del derecho de propiedad. (...) Se reconoce el derecho a la suspensión temporal de los desahucios y de otros procesos de recuperación posesoria de la vivienda de hasta cuatro meses de ocupantes, lo que supone una expropiación regulatoria temporal de la vivienda, y, por tanto, una clara vulneración del derecho de propiedad privada”.

La propiedad privada, sin embargo, está limitada legalmente por su función social y la vivienda es uno de los pilares de los Estados de bienestar. Las medidas actuales a favor del inquilinato y en otras materias del derecho a la vivienda cuentan, por lo tanto, con numerosos precedentes históricos en la mayoría de países. La historia del constitucionalismo social y del intervencionismo público en el ámbito de la vivienda es un legado que debe de ser reivindicado y reactualizado tras décadas de mercantilización neoliberal. Así, los argumentos que claman que se vulnera el derecho a la propiedad, en esencia, buscan deslegitimar cualquier acción que restrinja sus beneficios, incluso si es para establecer derechos a favor de los inquilinos.

En conclusión, los tres argumentos principales que repiten reiteradamente los actores dominantes en el mercado del alquiler tienen importantes debilidades empíricas y teóricas. Que reaparezcan argumentos parecidos ante medidas diversas, además, demuestra que las disputas en torno a las políticas de vivienda no se basan en análisis pormenorizados de cada medida, sino en posiciones ideológicas e intereses económicos.







**BAJEMOS LOS PRECIOS  
A POR LA HUELGA DE ALQUILERES**

COMUNIDAD DE MADRID  
E INQUILINOS DE MADRID

**LUCERO PARA**  
PTSO  
LIBRE  
PECU